



# Paseo de Sanación para Familias y Menores

Valentina Notario Vergara – Profesor Guía: Guillermo Crovari Ravest – Semestre Otoño 2022



---

## Paseo de Sanación para Menores y Familia

Recorrido urbano enfocado en la sanación física y psicológica de familias y menores que han vivido violencia intrafamiliar

Antecedentes del Proyecto de título  
Valentina Notario  
Profesor Guía: Guillermo Crovari Ravest

Semestre Otoño 2022  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad de Chile

## Agradecimientos

A mi familia por su apoyo y sus reconfortantes palabras de aliento  
A Fernando por su cariño, disposición y buenos consejos  
A mis amigos por entregar risas en tiempos de estrés  
A Guillermo Crovari, por su conocimiento y ayuda en el proceso  
Pero por sobretodo,  
a mi madre, por su amor, por su fuerza y su incondicionalidad

A todos, muchísimas gracias.



# Índice

## 01 Presentación

- 1.1 Resumen
- 1.2 Introducción
- 1.3 Motivaciones
- 1.4 Planteamiento del problema

## 02 Marco Teórico

- 2.1 Violencia Intrafamiliar
  - 2.1.1 Contexto Actual
  - 2.1.2 Rol del estado frente al problema de violencia intrafamiliar
  - 2.1.3 Programa casas de acogida
  - 2.1.4 Consecuencias la violencia intrafamiliar
  - 2.1.5 Psicología del espacio arquitectónico y su influencia en la violencia intrafamiliar
  - 2.1.6 Actualidad del Sistema estatal en base a problemas de Violencia
  - 2.1.7 Criterios espaciales
- 2.2 Arquitectura de sanación
  - 2.2.1 Arquitectura Sensorial
  - 2.2.2 Uso de la Vegetación
  - 2.2.3 Jardines Terapéuticos
- 2.3 Casos Referentes

## 03 Localización

- 3.1 Santiago
- 3.2 San Bernardo
- 3.3 Sector de Los Morros
- 3.4 Terreno

## 04 Propuesta

- 4.1 Argumento proyectual
- 4.2 Objetivos
- 4.3 Estrategias de diseño
- 4.4 Propuesta programática
- 4.5 Partido General
- 4.6 Planimetría esquemática

## 05 Referencias y Anexos

# 01. Presentación

Fig. 1. Croquis Espacio con Vegetación. Elaboración propia.



## 1.1 Resumen

La violencia intrafamiliar es un problema silencioso que afecta a una gran parte de las familias de Chile, sobre el cual nos cuesta conversar por lo delicado que es el tema, las víctimas muchas veces no poseen redes de apoyo o la orientación correcta para poder sanar de todos los problemas que esto conlleva

Hoy en día no se encuentran espacios destinados a la sanación integral que requieren los problemas físicos y psicológicos que causa la violencia intrafamiliar, es por esto que el presente proyecto se establece como una solución para enfrentar el problema en todos sus ámbitos, teniendo presente lo importante que es la protección y a su vez la integración con el espacio, es por esto que se propone una trama urbana que entregue diferentes espacios para la sanación tanto públicos como privados en donde la comunidad pueda ser parte y ayudar en el proceso.

## 1.2 Introducción

En esta memoria de título se abordan los problemas de salud derivados de la violencia doméstica y la búsqueda de la **arquitectura como alternativa a la sanación** de estos a través de infraestructura y un diseño adecuado de espacios para la recuperación principalmente de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

La violencia intrafamiliar es un problema global constante, en Chile, al avanzar los años se ha visibilizado cada vez más, puede manifestarse de diferentes maneras y afecta principalmente a mujeres y niños. Los casos recibidos en policía registrados por este tipo de violencia aumentan cada año y solo un 20% (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2021) concluye en detenciones o en una sanción para la persona agresora, por lo que las víctimas al no contar con redes de apoyo se ven forzadas a volver al hogar donde han sido agredidas y el problema principal se vuelve a repetir (fig. 1).

Durante la pandemia, y debido a la cuarentena, muchas personas tuvieron que afrontar un **encierro con sus propios agresores**

**dentro de la misma casa**, sin poder recurrir a sus redes de apoyo y tener que sobrellevar la situación sin poder recurrir a una vivienda libre de violencia. Los efectos se vieron reflejados a nivel mundial en donde las llamadas a los números de ayuda aumentaron con respecto a los años anteriores, según datos publicados por la ONU.

Paradójicamente, en Chile las denuncias principalmente a fiscalías disminuyeron en relación al año 2019, sin embargo, los llamados telefónicos al fono 149 de Carabineros y al Fono de Orientación 1455 aumentaron (CEAD, 2021), dejando en evidencia que el confinamiento es una barrera que puede dificultar la solicitud de ayuda y denuncia, ya que se tiene más control sobre la víctima. Al no poder salir del espacio de violencia, siendo la calle la única alternativa, se producen problemas psicológicos silenciosos que no son tratados en su debido momento y hoy vemos las consecuencias.

La vuelta a clases presenciales luego de dos años de pandemia se caracterizó por una **violencia desmedida de parte de los niños,**

**niñas y adolescentes dentro de los colegios**, siendo una prueba de que los problemas de violencia no se desarrollan dentro de los colegios, si no, dentro de los mismos hogares, interiorizando conductas constantes por el tiempo que duró la cuarentena.

Siendo este un problema que existe a nivel país hace muchos años, **no se encuentran espacios arquitectónicos diseñados especialmente para la rehabilitación del daño ya producido integralmente**, contemplando tanto el daño físico como el psicológico y abarcando tanto a las víctimas como a sus familias, es por esto que **este proyecto nace como la necesidad de contribuir a la comunidad y entregar un espacio de calma dentro de la ciudad que se enfoque en la sanar a los usuarios y al mismo tiempo integrar a la comunidad local.**

A partir de esto se analiza los problemas que provoca la violencia intrafamiliar, para entender mediante un estudio de la arquitectura qué funciona a favor de la recuperación del usuario, como lo es la arquitectura sensorial o la incorporación de vegetación

en esta para mitigar los diversos problemas presentados, sumado a integrar a la comunidad al proyecto para generar una interacción dentro del barrio y pertenencia.

El proyecto titulado **Paseo de Sanación para Familias y Menores** se proyecta en la comuna de San Bernardo, sector Los Morros, donde la municipalidad necesita una serie de proyectos para la comunidad que activen y rehabiliten la situación actual del sector. La propuesta se basa en el análisis desarrollado a través de la bibliografía y estudio de referentes que entregan herramientas de diseño arquitectónico que contribuyen a la sanación mediante estímulos sensoriales, enfocados a producir tranquilidad y protección.



Fig. 2. Cantidad y porcentaje de casos de violencia intrafamiliar, comparativo mujer vs hombre. Elaboración propia.

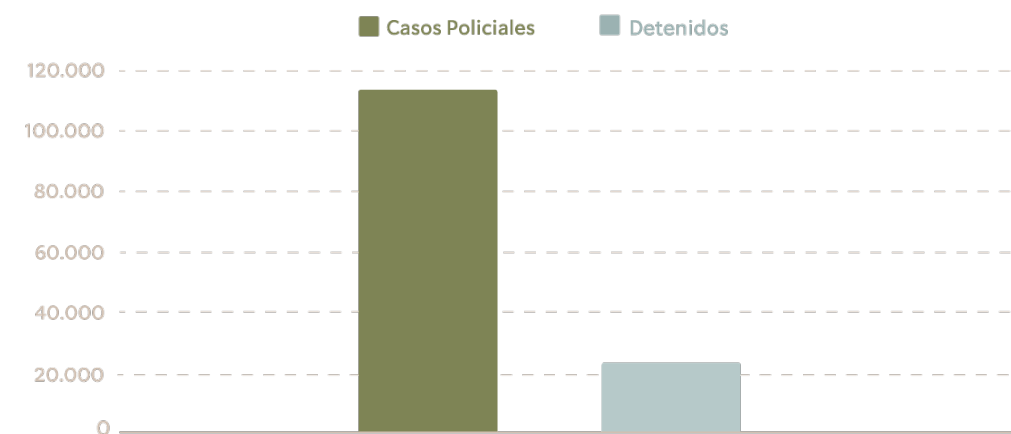


Fig. 3. Cantidad de casos policiales en comparación con los detenidos. Elaboración propia.



## 1.3 Motivaciones

Hace 6 años que vivo en Lampa, nunca tuvimos relación con esta comuna, pero fue la única alternativa abordable económicamente para poder salir de un círculo de violencia junto con mi madre. Si no hubiese sido gracias a las redes de apoyo familiares con las cuales contamos no hubiera sido posible romper ese círculo, y es precisamente esto lo que le ocurre a diferentes familias en Chile, al no tener alternativas se hace imposible poder salir y recuperarse de una situación tan grave como lo es la violencia intrafamiliar.

Actualmente se ha hecho visible y se ha tomado conciencia sobre la violencia doméstica, gracias a los medios de comunicación que constantemente están presentando femicidios o actos de violencia a lo largo del país, y también gracias a personas, por lo general, mujeres que se manifiestan y trabajan periódicamente en visibilizar este problema. Sin embargo, **dicho problema sigue existiendo y las redes de apoyo no tienen la suficiente difusión ni alcance dentro de la demanda como para que se tenga presente en la sociedad.**

Junto con esto, **la salud mental empeora**, y los centros de acogida enfocados en esta proble-

mática no están diseñados para solucionarla, ya que son edificaciones modificadas y principalmente se encargan de dar asilo y protección, muchas veces **no cuentan con las condiciones mínimas en donde no solo se pueda dar protección a las víctimas, si no que también los guíen en un camino de sanación** y rehabilitación para superar todos los traumas generados por los episodios de violencia vividos.

Por otro lado, los centros que encontramos actualmente están estrechamente ligados a la mujer, pero **estos problemas afectan a la familia por completo**. Es aquí en donde los niños toman un rol importante ya que muchos de los traumas provocados se pueden ver reflejados en sus acciones cuando adultos. Dentro de mi familia, se encuentran tres niñas y un niño que han tenido y tienen que evidenciar episodios de violencia doméstica, dos de las niñas han podido recibir ayuda psicológica y han podido avanzar de a poco con los problemas que esto les generó, sin embargo, el resto siguen dentro de este círculo sin tener nada que hacer al respecto por el hecho de ser menores, teniendo pocas posibilidades de recibir ayuda y sanar por lo

que **acaban absorbiendo cada día actitudes que pueden replicar al ser adultos y volver a caer en círculos de violencia doméstica.**

A lo largo de estos 6 años, que coinciden con mi camino por la universidad, me he inclinado por proyectos que **sirvan a la comunidad y que estén ligados al bien común**, teniendo oportunidad de hacer trabajo de campo y desarrollar actividades con la comunidad para la proyección de un parque en Pedro Aguirres Cerda (Taller V), un centro deportivo que integraba mediante su diseño a la comunidad (Taller VIII) y la oportunidad de poder hacer actividades con los niños y niñas del SENAME para mi Investigación de Seminario.

Es por todo esto que el proyecto se plantea como una solución a un problema que está presente en la sociedad y no podemos seguir ignorándolo. La propuesta de este Paseo de Sanación puede servir como atisbo para el desarrollo de futuras propuestas, que puedan contemplar un programa adecuado para el usuario que está viviendo violencia doméstica y puedan superar tanto física y psicológicamente los problemas producidos por esta.



Fig. 4. Proyectos desarrollados a lo largo de la carrera de arquitectura. Elaboración propia.

## 1.4 Planteamiento del problema



Fig. 5. Dibujo de niña víctima de violencia intrafamiliar. Recuperado de InfoLibre. 2019

A nivel nacional lo que podemos encontrar dentro de la arquitectura destinada a las víctimas de violencia doméstica se encuentra principalmente los Centros para la mujer, que como lo indica su nombre están destinados para atender a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencias de género en contexto de pareja o ex pareja (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género), estos centros **comúnmente son edificaciones existentes que se modifican y reforman para la atención de las víctimas** y su localización no es pública.

Los centros ya existentes priorizan a la mujer debido a que es la principal víctima de la violencia doméstica, sin embargo, **contemplar a niños y niñas puede ayudar a tratar los problemas para evitar de forma colectiva**, que la familia pueda volver a caer en un círculo de violencia, o bien, que se repliquen conductas ofensivas aprendidas por situaciones vividas. Es por esto que **los niños y niñas que son parte de la familia deben ser un usuario tan importante como la misma mujer**, teniendo en cuenta es-

pacios que se enfoquen en terapia individual y colectiva.

Tomando el punto anterior, los centros no cuentan con espacios adecuados para que la mujer pueda rehabilitarse sin preocuparse de dónde puede estar su hijo o hija, ya que **no poseen guarderías o jardines que permitan el desarrollo adecuado en torno a la sanación**.

En adición, estos espacios **no establecen soluciones a largo plazo**, entendiendo que la sanación a la raíz de los problemas conlleva un largo camino por diferentes etapas, entendiendo la sanación como un viaje de tiempo indefinido que hay que recorrer para poder **desarrollar personas autosuficientes** y dispuestas a reinsertarse en la sociedad. Por este y otros motivos como los mencionados anteriormente, **muchas mujeres no tienen las herramientas adecuadas para volver a reinsertarse en la comunidad y tienden a volver al hogar con violencia**.

A partir de esto, el problema de arquitectura es la falta de infraestructura con un di-

seño adecuado destinado a la sanación y resguardo de víctimas que han sufrido violencia intrafamiliar, enfocado directamente en menores y familias, que contemple lineamientos de diseño en favor a la rehabilitación de problemas físicos y psicológicos de acuerdo al usuario.

Finalmente nace la pregunta de investigación; **¿De qué manera la arquitectura puede construir una estructura ciudadana de sanación para víctimas de violencia intrafamiliar?**



Fig. 6. Dibujo de niña víctima de violencia intrafamiliar. Recuperado de InfoLibre. 2019



# 02. Marco Teórico

## 2.1 Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un concepto que tiene diferentes visiones y contempla diferentes tipos de violencia, es por esto que se hace confuso entender e identificar si se está siendo víctima de violencia intrafamiliar, sin embargo, en Chile se considera como un nuevo delito de “*maltrato habitual*” lo que eleva el problema al ámbito público en donde el estado debe responder frente a este problema.

A través del MINSAL se sabe que **uno de cada cuatro hogares chilenos viven situaciones de violencia intrafamiliar**. Se estima que por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 65 años, 336 de ellas sufre algún grado de violencia en sus relaciones familiares (Fig.7)

Según la Ley Número 20.066 se define violencia intrafamiliar como:

*Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia física o*



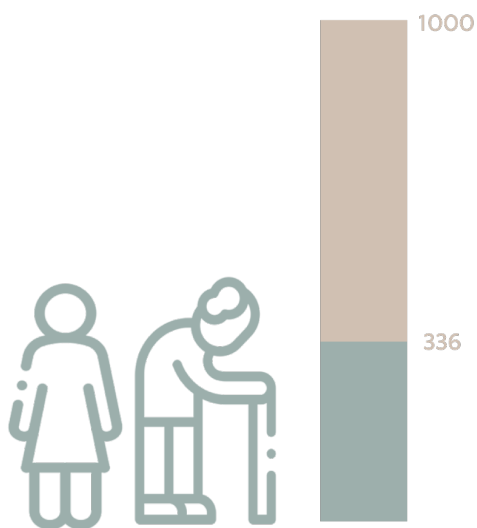


Fig. 7. Cantidad de mujeres entre 15 y 65 años que sufre violencia intrafamiliar por cada mil habitantes. Elaboración propia

psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él, o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el 3° inclusive del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. También habrá VIF cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo en común o recaiga sobre la persona menor de edad, discapacitada o adulto mayor que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar (2005).

Se entiende que la violencia intrafamiliar puede ser hacia cualquier integrante de la familia, sin embargo, según los casos policiales recibidos en Chile por la fiscalía entre los años 2017 y 2021 indica que **más de un 78% son por violencia intrafamiliar hacia la mujer**, pero solo un 21% termina en alguna aprehensión del agresor (CEAD, 2021), demostrando que las víctimas no denuncian o retiran las denuncias debido a que no son consideradas por el sistema político penal (Larrauri, 2003). (Fig. 9-10.)

En adición a esto los **menores de cada familia están directamente relacionados**, ya que si bien no hay suficientes denuncias sobre menores, estos absorben todo lo ocurrido en el hogar al estar constantemente observando violencia. A partir de esto **se tomarán estos dos tipos de usuarios** por estar directamente relacionados y ser lo más afectados dentro de la violencia intrafamiliar.

Por otra parte las mujeres que no logran salir del círculo de la violencia ejercida por sus parejas, tienden a terminar en femicidios, entendiéndose femicidio íntimo o de pareja como el acto cometido por un esposo o enamorado actual o anterior (Organización Panamericana de la Salud, 2013). Según la OMS y la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres indican que más del 35% de los homicidios de mujeres a nivel mundial son cometidos por un compañero íntimo, en comparación con el mismo estudio que

Fig. 8. Porcentaje de mujeres que mueren a manos de sus parejas íntimas vs porcentaje de hombres asesinados por alguna pareja íntima. Elaboración propia.

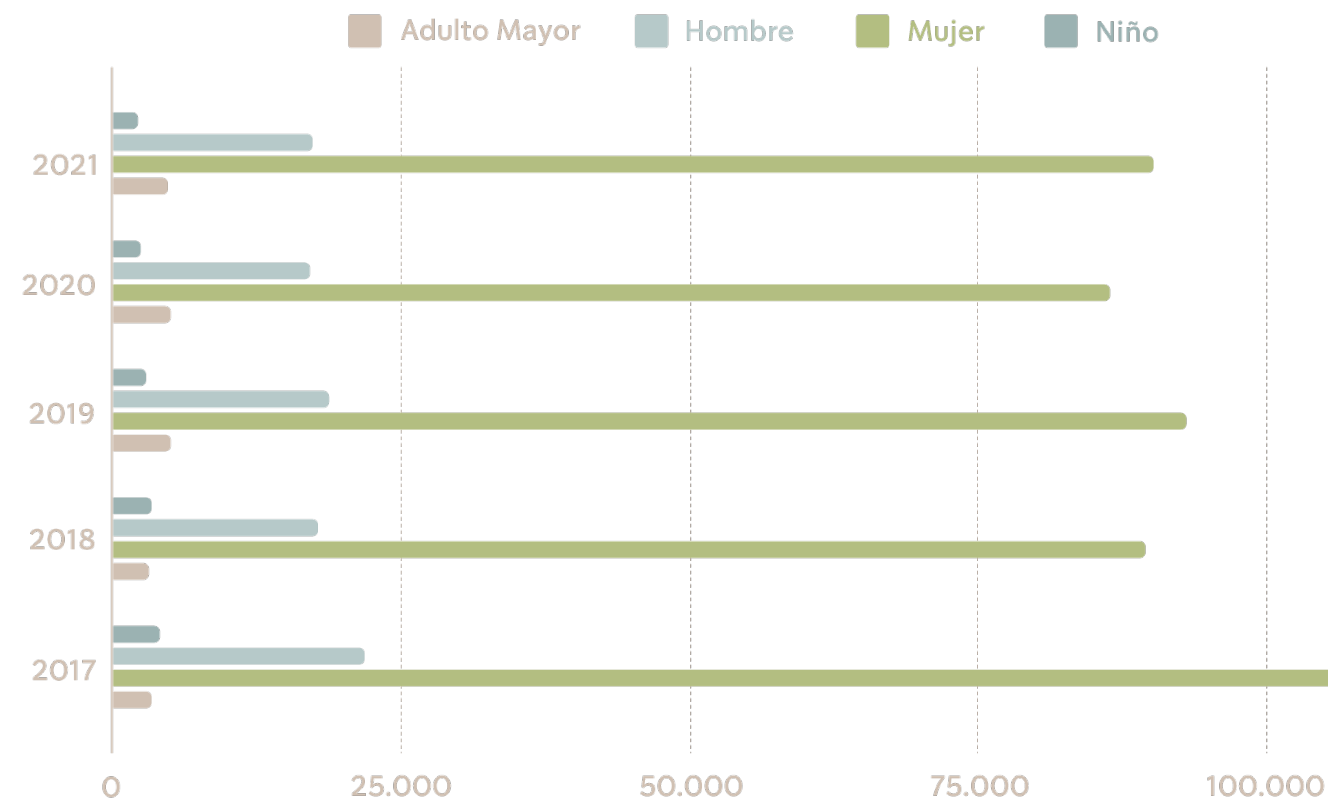
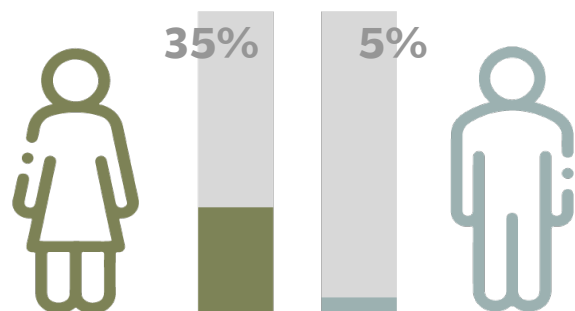


Fig. 9. Cantidad de denuncias en los últimos 5 años por género y grupo de edad. Elaboración propia.

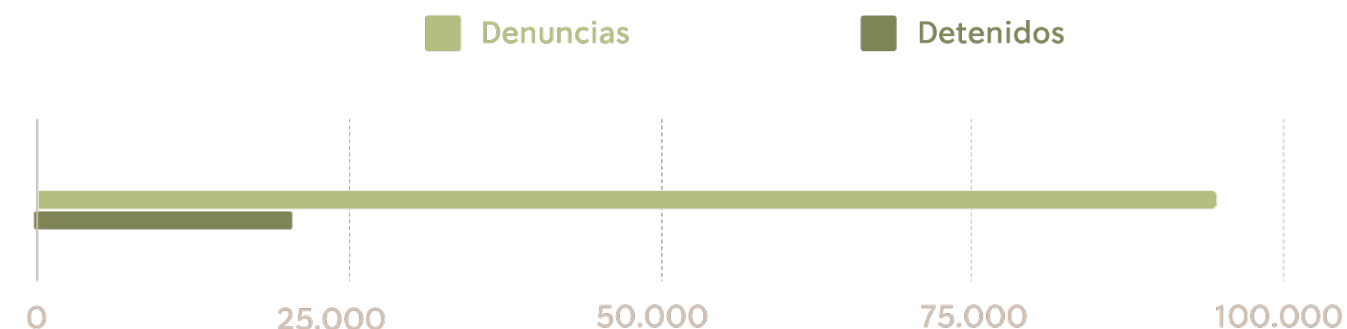


Fig. 10. Comparación de total de denuncias y total de detenidos en promedio entre 2017-2021. Elaboración propia

demuestra que solo alrededor del 5% de los homicidios de hombres son cometidos por una pareja (Fig. 8). Sumado a esto, los datos muestran que las mujeres que cometen homicidio de sus compañeros íntimos varones comúnmente actúan en defensa propia ante episodios de violencia e intimidación persistentes (Daly y Wilson, 1988).

Sumado a lo anterior, un tercio de estos asesinatos tienen antecedentes de agresiones contra la víctima, ya sean denuncias de violencia psicológica o intrafamiliar, medidas cautelares como órdenes de alejamiento o rondas periódicas de carabineros.

Según datos recopilados por Sernameg, en Chile, se cuentan en promedio 45 femicidios al año en la última década, en otras palabras, **sucede un femicidio cada semana en Chile** (Fig 11.).

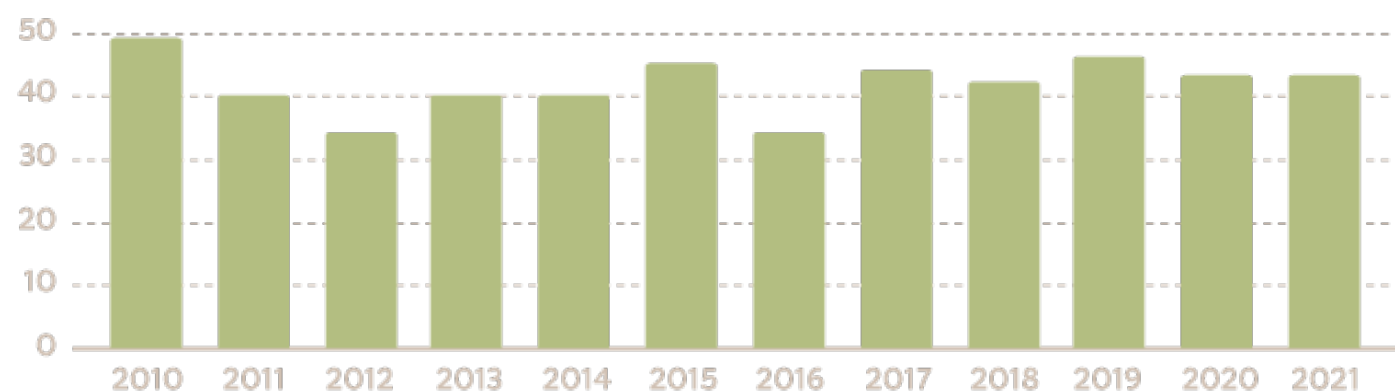


Fig. 11. Total de casos de femicidios en Chile. Elaboración propia

### Tipos de Violencia

Basado en lo presentado por la ONU sobre violencia hacia la mujer, niñas y niños, se mantiene que los tipos de violencia intrafamiliar puede ser **cualquier patrón de comportamiento que se ejerza para adquirir o mantener el poder y/o control sobre una persona del círculo familiar**. Incluye cualquier acto que influya en la vida de otra persona ya sea físico, sexual, emocional, económico y psicológico (o amenazas referentes).

Estos tipos son los maltratos más comunes existentes hacia la mujer y son (Fig. 12):

#### Violencia Física

Es la más evidente por la evidencia que esta provoca. Consiste en provocar o intentar provocar daño a la pareja o miembro de la familia a través de golpes, patadas, quemaduras, agarrones, pellizcos, empujones, bofetadas, tirones de cabello, mordeduras, o empleando cualquier otro tipo de violencia física, como también daños tangibles a la propiedad, sumándole una prohibición a la atención médica o forzar al consumo de alcohol o drogas.

#### Violencia psicológica

Radica en causar miedo a través de la intimidación; amenazar con causar daño físico a una persona, a su pareja o a sus hijas o hijos, violentar a sus mascotas y dañar sus bienes; en someter a una persona a abuso psicológico u obligarla a asociarse con amigos, familia, escuela o trabajo de forma aislada.

#### Violencia emocional

Se basa, por ejemplo, socavar la autoestima de una persona a través de críticas recurrentes, subestimar sus capacidades, insultarla o someterla a otro tipo de abusos verbales, dañar la relación de pareja con su hija o hijo, o no permitir que la pareja vea a su familia o amigos.

#### Violencia económica

Se busca la dependencia financiera de otra persona, para poder tener un control total de los recursos económicos impidiéndoles su acceso y a su vez prohibiéndole asistir al trabajo o a la escuela.

#### Violencia Sexual

Consiste en obligar a una pareja o miembro de la familia a participar en un acto sexual sin su aprobación, se ejerce a través de conductas con contacto físico que denigran la integridad física y psicológica de una persona. Con ejemplo de esto, encontramos la violación y el abuso.

Fig. 12. Tabla con los diferentes tipos de violencia. Elaboración propia



## 2.1.1 Contexto Actual

La pandemia vivida por todo el mundo debido al Coronavirus (Sars-Cov-2) puso en peligro la salud de las personas desde el año 2020 y se sigue viviendo en la actualidad, aparte de afectar directamente a la salud, también ha sido un problema económico, político, social y emocional en todo el mundo. Debido a esto, cada país ha enfrentado con sus propias medidas políticas el cuidado y resguardo de su población (Fig. 13).

Dentro de las medidas adoptadas por la mayoría de las naciones, fue decretada como medida principal la cuarentena obligatoria. Restringiendo el movimiento de las personas a lo largo de un territorio, con el fin de prevenir la propagación de la enfermedad, efectuando sanciones y multas si es que esta era transgredida.

Diferentes trabajos se vieron forzados a cambiar su modalidad al teletrabajo (trabajo remoto desde casa) o simplemente cerrar por determinado tiempo, para adoptar la medida de cuarentena. Al no poder asistir al trabajo trae consigo la **reclusión de las personas en el hogar**, en el caso de la mujer, se le atribuyen diferentes actividades domésticas u hogareñas bajo el sistema patriarcal de género. Clara Alemann explica cómo sufren las mujeres en general una dependencia económica debido a la cuarentena ya que se vió un aumento en comparación con el tiempo antes de la pandemia, ya que las mujeres toman la decisión de dejar sus puestos de trabajo para preocuparse de sus hijas, hijos y el hogar, dejando al **hombre como sustento principal de la familia**, provocando la obligación de permanecer en la casa y una **dependencia hacia el hombre**.

Esto impide que la víctima tenga contacto con otras personas que puedan eventualmente brindarle apoyo o estimulen una decisión de abandonar al agresor. En el caso de tener hi-

jas o hijos, la mujer dentro del contexto de violencia intrafamiliar ejercida por su pareja, convierte a estos menores en potenciales elementos de manipulación para mantener a la mujer sujeta al agresor, en este sentido, se visualizando a los hijos como canales e incluso como una extensión de la madre, de forma que **la violencia sobre ellos, llega de forma directa a la madre**.

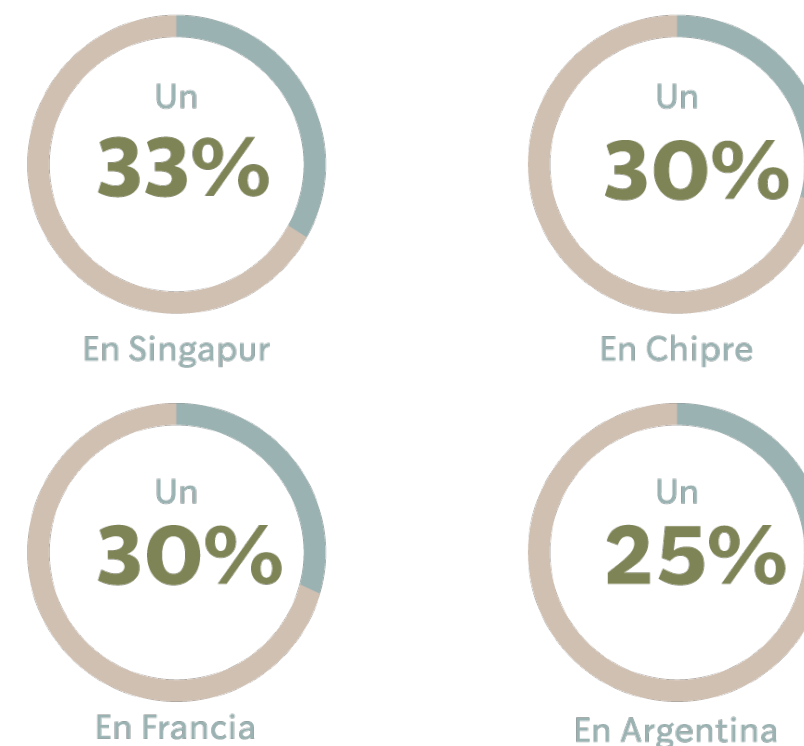
Teniendo en cuenta que la cuarentena es uno de las medidas más efectivos para controlar la propagación de la enfermedad, aún así tiene ciertos efectos adversos, uno de estos ha sido el aumento de la violencia intrafamiliar, que se ve demostrado por el **aumento de llamadas y denuncias**, según Naciones Unidas (Fig.14).

Considerando que la cuarentena ha afectado la salud mental de toda la población, existen otros factores que aumentan las tensiones en los hogares, tales como: el miedo a la enfermedad y a la muerte, temor a que los familiares mueran por enfermedad, miedo al desempleo y a la crisis económica, y las tensiones provocadas por el propio confinamiento. Otro factor que influye en este incremento es que las víctimas, principalmente mujeres y niños, se encuentran en este aislamiento y **se ven restringidas sus actividades fuera del hogar**, aumentando su exposición y teniendo que **convivir en el mismo hogar con su agresor**, situación que incrementó la violencia intrafamiliar directamente. Todos estos factores repercuten en las personas que ya tienen rasgos violentos,

Fig. 13. Esquema violencia intrafamiliar antes de la pandemia. Elaboración propia.



### Después de la pandemia Las llamadas relacionadas con la violencia intrafamiliar han aumentado



\*En Abril 2020

Fig. 14. Aumento de llamadas a fonos de ayuda durante la pandemia. elaboración propia.

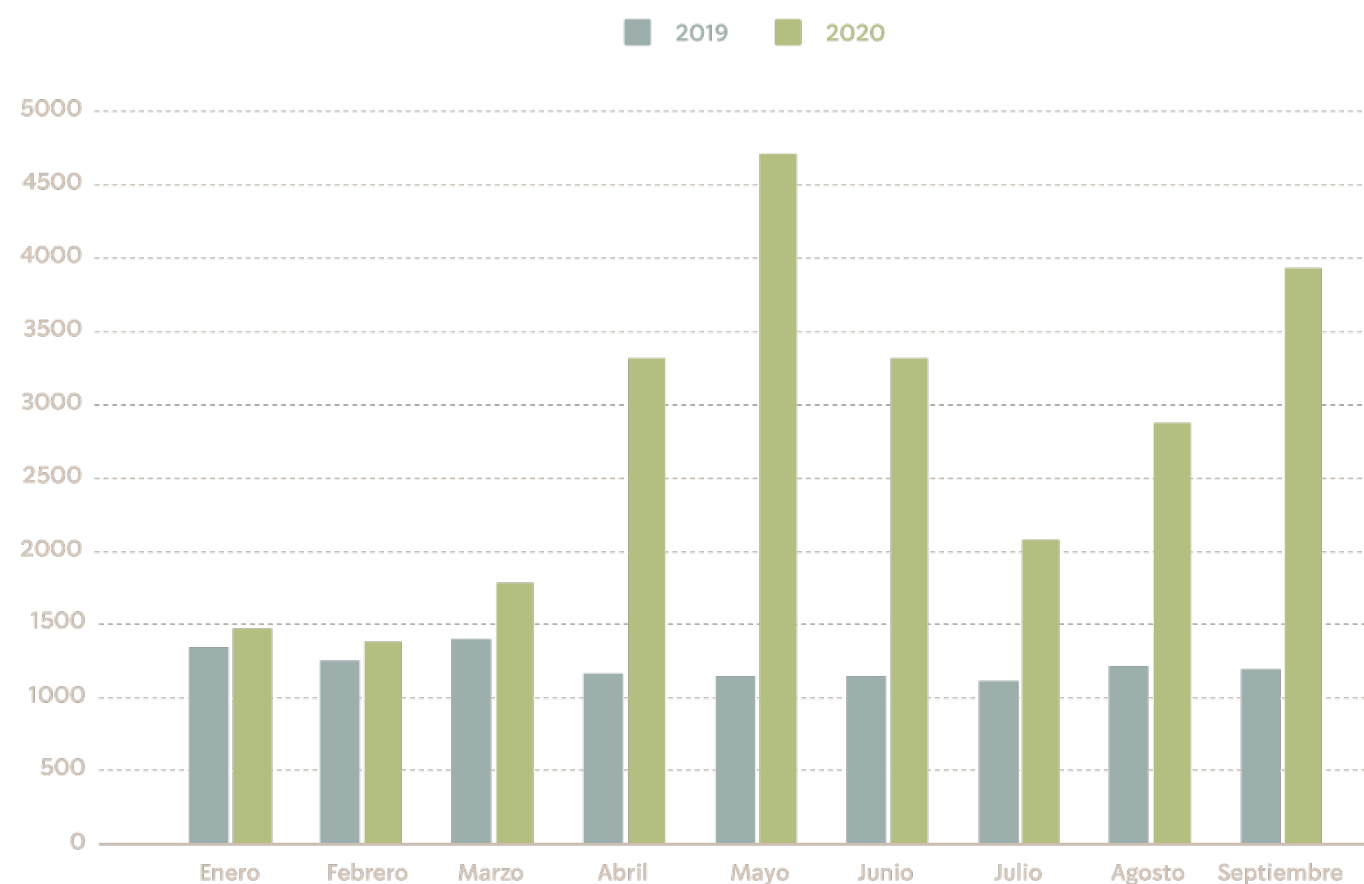
provocando más violencia en las relaciones familiares.

Desde el inicio de la pandemia, las denuncias de violencia doméstica ante la Fiscalía han disminuido entre un 12 % y un 20 % en comparación con el mismo período de 2019, sin embargo, al mismo tiempo hubo un **aumento del 80 % en las llamadas a la dirección 1455 y a la policía 149 (2020)**

El 11 de mayo de 2020, la ministra de la mujer para ese instante, informó un aumento del 63 % en las llamadas al número de orientación en comparación con marzo del mismo año, y un aumento del 119 % en las llamadas al número 149 de la casa de policía durante el mismo período (Albert) (Fig.15).

El aumento de las llamadas, se refleja por comunas. La “línea base” a nivel nacional es de cinco llamadas cada 100 mil habitantes, pero

Fig. 15. Comparación de llamadas en Chile, antes y durante la pandemia. Elaboración propia.



Índice de violencia a partir de denuncias comunales en el Gran Santiago

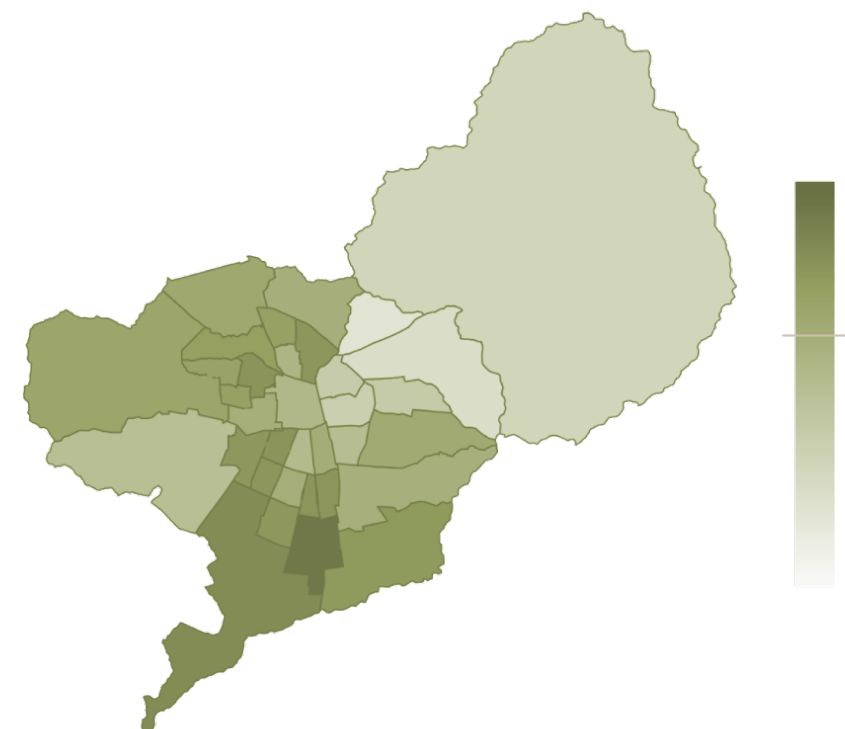


Fig. 16. Índice de violencia intrafamiliar a partir de denuncias comunales en Santiago. Elaboración propia.

en las comunas del Gran Santiago en donde se instauró cuarentena se tiene un total de 12,7 llamadas por 100 mil habitantes (7,7 por sobre la línea base). En donde se ve más marcado el **aumento de violencia intrafamiliar** es en las comunas que se ubican al sur como San Bernardo, La Pintana y Puente Alto (Fig.16)

La baja en la cantidad de las denuncias de violencia intrafamiliar comparada con el aumento de las llamadas a fonos de ayuda, demuestra que se encuentra una **cifra desconocida de violencia no visualizada**. El confinamiento es una barrera que dificulta solicitar ayuda y sobre todo denunciar, ya que existe un grupo de víctimas que pueden tener limitaciones para realizar dichas denuncias, por ejemplo, no tener permitido salir o no contar con las redes de apoyo habituales como escuela, familia, amigos.

Para finalizar, cabe destacar la violencia ocurrida dentro del sistema educativo post

pandemia. En donde se demuestran las consecuencias que repercuten en niños, niñas y adolescentes producidas por las medidas de sanidad y como **el problema radica en los hogares y no en las instituciones escolares**. La doctora Flora de la Barra afirma que los niños y los adolescentes con estos dos años de pandemia están sufriendo los efectos indeseados de las medidas sanitarias. Por ejemplo, el aislamiento prolongado, la falta de práctica de deportes, la falta de diversión compartiendo con pares, más otros problemas que puedan ocurrir en la casa han acumulado muchas tensiones (Tapia, 2022). **Demostrando la importancia de preocuparse de la salud mental y física de menores de edad.**

## 2.1.2 Rol del estado frente al problema de violencia intrafamiliar

En el año 2016 se crea el “Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género” mediante la ley 20.820. Junto con esto el SERNAM pasa a ser el “Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género” al cual se le entrega el nombre abreviado de **SernamEG**.

En cuanto a temas de violencia se encarga la Unidad de Violencia Contra la Mujer (UVCM) la cual tiene por objetivo

*“La promoción y fortalecimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, realizando acciones para la prevención de en materia de Violencia contra las Mujeres con jóvenes, en coordinación con otros actores públicos y privados. También ofrece una respuesta especializada e inmediata, a través de representación judicial y atención psicosocial, a mujeres mayores de 18 años, que viven o han vivido violencia de género en el contexto de sus relaciones de pareja, ex pareja, conviviente, padre de hijos e hijas en común.”.*

Para que este objetivo sea cumplido, existen diferentes planes y programas destinados a la ayuda a las mujeres que sufren de violencia, estos son rescatados en la memoria de título de 2019 de Flavia Leguizamon, arquitecta de la universidad de Chile, la cual se titula “CERCOM: Centro Comunitario y Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de la Violencia”, y son:

**Programa de prevención de la violencia contra las mujeres:** Esta enfocada en toda acción de sensibilización, difusión y capacitación para prevención en violencia contra las mujeres, vale decir lo que ocurre antes del acto de violencia, buscando evitar que exista para que así, se reduzca el daño inmediato. Su objetivo principal es eliminar la naturalización de la violencia

hacia la mujer, referido a la normalización, minimización y justificación de los acontecimientos. El trabajo se enfoca en un trato directo con hombres y mujeres entre los 14 y 29 años, además de las personas que trabajan y/o interactúan con este segmento de la población.

**Plan nacional de acción contra la violencia hacia las mujeres 2014-2018:** Posee una postura que toma en cuenta a todas las mujeres en su diversidad, abordando todos los tipos de violencia y en todos los espacios y contextos que esta ocurra. Se divide en 2 programas, uno es un programa de atención, protección y reparación para las víctimas, mientras que el otro apunta a la prevención de la violencia contra las mujeres.

**Dispositivos de atención y ayuda remota:** En primer lugar se encuentra el FONO 1455, un servicio gratuito que atiende las 24 horas del día y todo el año, en donde atienden especialistas y orientan a mujeres que viven violencia a saber como actuar, que hacer y dónde acudir. Mientras que por otro lado se cuenta con una app de emergencia para las víctimas que acuden por riesgo grave o vital, siendo habilitada por 6 meses en el celular de las víctimas y posee atención por personal capacitada para la contención y atención inmediata que realiza las coordinaciones con la institución adecuada para la asistencia de la víctima.

**Programa de atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres:** Se gestiona a través de una red de servicios que ofrecen atención ambulatoria, residencial y

remota. Forma parte del sistema nacional de respuesta de la Red contra la violencia hacia las mujeres del SernamEG y tiene como primera instancia la atención, en donde se entregarán los servicios adecuados en cuanto a acogida, denuncia y redes de apoyo. Luego se emplea una evaluación de riesgo y el plan de emergencia en base a la acción jurídica apropiada para cada caso. Para finalmente implementar acciones reparatorias integrales, como; atención psicológica, jurídica educativa y/o social.

Existen espacios de atención que ofrece el programa, los cuales con (Fig.17):

Centro de La Mujer

Casas de Acogida

Centros de Reeducción de hombres

Centros de Reeducción de hombres

Centros de Atención y Reparación para Mujeres Víctimas/Sobrevivientes de Violencia Sexual

Casa de Acogida para Mujeres Vulneradas por la Trata de Personas y Migrantes en Situación de Explotación

Servicio de Atención Telefónica

Fig. 17. Tabla de Redes de Apoyo entregadas por el Gobierno de Chile. Elaboración propia.



## 2.1.3 Programa Casas de Acogida

A partir del “Programa de atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres”, en el año 2007, el Servicio Nacional de la Mujer, crea el Programa de Casas de Acogida, el cual se encarga principalmente en la protección de las mujeres víctimas de violencia de pareja que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital, teniendo un tiempo de permanencia de seis meses según lo detallado en el programa, sin embargo, este se puede extender a partir del desarrollo que tenga la víctima o si no cumple los objetivos que plantea el programa. Este tiempo también se puede ver reducido si sucede el caso contrario.

Se establece en el programa del SernamEG respecto a las casas de acogidas, se configuran como una unidad terapéutica, que facilita la visualización e identificación de la violencia y que se desnaturalice en las personas que asisten y en la sociedad. Se define como un espacio seguro, entregando herramientas para la protección y autoprotección. Para que esto suceda se debe garantizar la coordinación con otros recursos del sistema para que dé respuesta a necesidades de habitación e inserción laboral, de vivienda, salud integral, educación, justicia y redes básicas de apoyo.

Se identifica el rango etario del usuario, dirigida la atención para mujeres de 18 años o más, siendo un problema para las familias que cuentan con embarazos adolescentes o menores de 18 años que sufren de violencia de su pareja, en cuanto a los hijos e hijas se admiten hasta 12 años de edad, si es que el o la menor son mayores a los 12 años, estos deben pasar por una evaluación dependiendo de la capacidad de la casa, y la disposición del hijo o hija adolescente a respetar las normas de convivencia.

En cuanto al daño existente se aceptaran solo mujeres que se encuentren en riesgo grave o

vital dentro del contexto de violencia intrafamiliar, dejando de lado el ingreso para las víctimas de cualquier otro tipo de agresión que no sea física, o que no sea identificable como grave o letal, por lo que no abarca el problema en su totalidad, siendo que en los últimos años sólo un 48% de los casos de violencia intrafamiliar contra la mujer corresponde a violencia física, y un 52% a violencia psicológica.(Contreras, 2020)

Desde el año de su creación, hasta la fecha solo se encuentran solo 43 recintos en todo Chile, la ubicación de estos es información reservada dentro del ministerio y por su cantidad y ocupación son Insuficientes para proteger a la cantidad de mujeres que sufren violencia al día de hoy (Fig.18).

Fig. 18. Foto de personal al interior de una casa de acogida. Recuperado de El Heraldo. 2022



Fig. 19. Tabla de objetivos específicos de las casas de acogida. Elaboración propia.

Objetivos Específicos	Ofrecer un espacio de residencia temporal y seguro para las mujeres y sus hijas e hijos (ligado a la disponibilidad de casa de acogida)
	Entregar apoyo para la reelaboración de su proyecto de vida y proceso de autonomía.
	Brindar atención psicológica, social y jurídica.
	Cubrir las necesidades básicas de las mujeres y sus hijas e hijos en la casa de acogida (alojamiento, alimentación y servicios).
	Apoyar el fortalecimiento o creación de una red que favorezca la protección de las mujeres y sus hijas e hijos.
	Derivar a la red para insertar y/o cubrir las necesidades en las áreas de salud, educación, vivienda y habilitación y/o inserción laboral, tanto para las mujeres que viven violencias, como a sus hijas o hijos menores de 14 años.
	Coordinar la reubicación en establecimientos educacionales cercanos a la casa de acogida en los casos que los/as hijas o hijos lo requieran”

## 2.1.4 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

A través de diferentes estudios se identifica que la violencia vivida dentro del grupo familiar tiene efectos negativos para las personas siendo un grave obstáculo para el desarrollo y la paz de la comunidad y de los individuos, entendiéndose como un problema importante de salud pública.

Basado en el artículo La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual nos indica que se han identificado múltiples consecuencias dañinas y dolorosas tanto físicas, como psicológicas para quienes sufren de violencia intrafamiliar, las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera (Fig.20):

**Nivel físico:** malestares de cabeza, como cefaleas, trastornos gastrointestinales, dificultad al respirar, dolores de espalda, aumento de las palpitaciones, hiperventilación y lesiones de todo tipo como quemaduras, heridas, cortes, ematomas, enfermedades de transmisión sexual y/o embarazos no deseados a causa de relaciones sexuales forzadas, riesgos de embarazo y abortos. Estas pueden llegar a ser letales, reflejadas en homicidios o suicidios.

**Nivel psicológico:** Los efectos pueden ser a corto o largo plazo. Las reacciones inmediatas suelen ser de paralización temporal, negación de lo sucedido, conmociones, desorientación, sentimiento de soledad, vulnerabilidad e impotencia y depresión, también se considera el cambio anímico descontrolado y el creciente sentimiento de culpa.

A mediano plazo se pueden presentar ideas obsesivas, baja concentración o su incapacidad, insomnio, episodios de llanto incontrolable y adicciones a drogas o fármacos. Mientras que los efectos que tienen una reacción tardía

se identifica como el síndrome de estrés postraumático, suele aparecer por secuelas de situaciones traumáticas vividas, algunos de sus síntomas son: trastornos amnésicos, trastornos del sueño, trastornos por somatización, sentimientos de culpa, depresión, ansiedad, fobias, disfunciones sexuales y el uso de la violencia hacia otros como con sus propios hijos o contra ellas mismas.

**Nivel social:** Se identifica un deterioro en las relaciones personales, aislamiento social, nula conexión con el contexto inmediato y la comunidad, reacciones violentas al compartir con otros, como también puede llegar a provocar una pérdida del empleo a causa

del bajo rendimiento laboral o ausentarse constantemente.

Estos problemas de salud consecuencia de la violencia intrafamiliar, pueden presentarse aisladamente o en su conjunto, teniendo que contemplar íntegramente la salud de los usuarios.

Fig. 20. Dibujo de menor en situación de violencia intrafamiliar. Recuperado de Los Monstruos de mi casa de Quindrop. 2010.

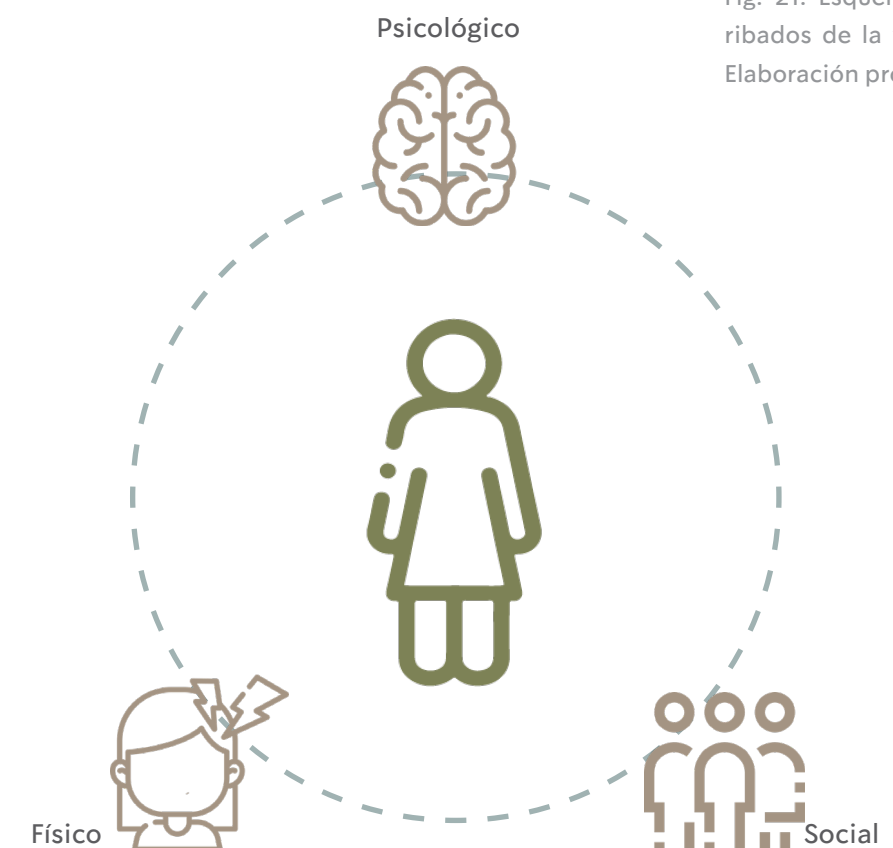
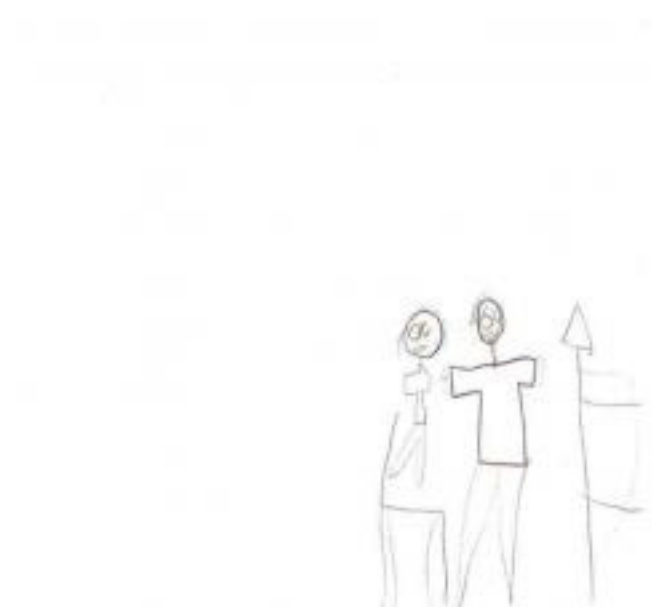
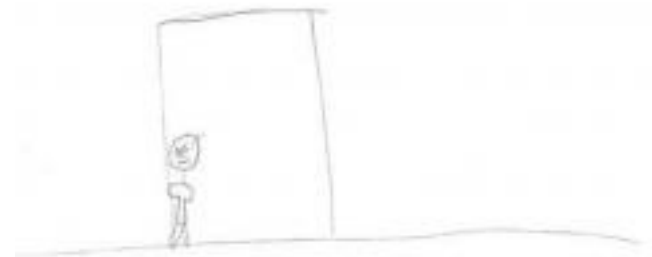


Fig. 21. Esquema de problemas derivados de la violencia intrafamiliar. Elaboración propia.

## 2.1.5 Psicología del espacio arquitectónico y su influencia en la violencia intrafamiliar

Para comenzar este punto, destacaremos al autor Kurt Lewin, pionero en psicología social moderna, establece que **el comportamiento humano se conoce a través del ambiente en el que se desenvuelve**. Así mismo, en su texto se mantiene que la reacción a diferentes eventos va a depender de la percepción que posee el ser humano de sí mismo, del contexto en el que va actuar y de las herramientas que el contexto le entregue para afrontar y responder a este. Para él, el comportamiento es igual a la interacción entre las personas que los rodean y el ambiente. Sin embargo, el ambiente al que se están refiriendo es el psicológico, en cómo se ve afectado su carácter, su comportamiento y disposición. A su vez el ambiente incorpora el espacio arquitectónico, ya que la interacción se produce dentro de este y está diseñado originalmente para ello, sobre todo en espacios abiertos.

Con este precedente se incorpora el concepto de psicología ambiental que es como se denomina a la psicología del espacio o al concepto psico-espacial. La psicología ambiental se define, según Dave Alan Kopec, como el estudio de las relaciones y comportamientos humanos dentro del contexto de los entornos naturales y construidos (2018) en donde lo importante referente a este concepto es crear un diseño sostenible en pruebas con una investigación científica por detrás. De tal manera en que toma la premisa y la enfoca en las personas y sobre sus complejas interacciones entre los factores ambientales, sentimientos y acciones de las personas.

Por otro lado Moses cita a Weiner para explicar que **la psicología ambiental explora los parámetros y variables que pueden alterar el estado de ánimo, del comportamiento, la productividad, la eficacia y la actitud**, con esto el arquitecto puede diseñar en base a soluciones

para las personas que habitan el espacio, poniendo como ejemplos; al ser utilizado en un entorno sanitario, esto podría significar acelerar los tiempos de recuperación de un paciente o en una sala de clases, mientras mayor porción de oxígeno a dióxido de carbono puede aumentar la atención de los estudiantes (2018). En adición, algunos estudios de Kopec dan como resultados que al ubicar un lavamanos dentro de un tramo visible en un pasillo incrementa la tasa de lavado de manos o que al ubicar ventanas con un buen funcionamiento en su abertura puede reducir la somnolencia en los estudiantes. Si bien estos ejemplos no son atribuibles a la investigación sirven de precedente para la obtención de resultados dentro de la misma.

En último lugar acerca de la psicología ambiental tenemos a Valera et.al (2000), donde señalan que el enfoque que posee esta disciplina está basado en analizar el comportamiento y la experiencia humana en todo escenario que tenga lugar esta interacción. Es por esto que el ambiente se entiende como el entorno sociofísico, en donde lo ambiental y las conductas personales

se definen mutuamente. Cabe agregar que a raíz de la percepción del espacio, se genera una **valorización ambiental**. Al interactuar con su entorno, las personas juzgan el valor del estímulo ambiental que reciben. En ese sentido, las personas pueden considerar un espacio ambiental agradable o no según la valoración que hagan respecto a lo que están haciendo. Esto es sumamente relevante a la hora de tomar en cuenta la participación ciudadana para el diseño de centros públicos o zonas urbanas.

Desde otra perspectiva y más específicamente, encontramos los elementos que generan la unión entre la psicología y el espacio, **tomando en consideración las texturas, la luz, los colores y la ventilación** (Fig.23).

Kuo y Sullivan (2001) de la Universidad de Illinois estudiaron a 145 mujeres que residían en una urbanización de Chicago. Algunas de ellas tenían vistas desde sus edificios a zonas verdes, mientras que otro grupo tenía vista a una textura de hormigón. Los resultados arrojaron que **los niveles de violencia y la agresividad eran muchos más bajos en el**

Fig. 21. Esquema de problemas derivados de la violencia intrafamiliar. Elaboración propia.

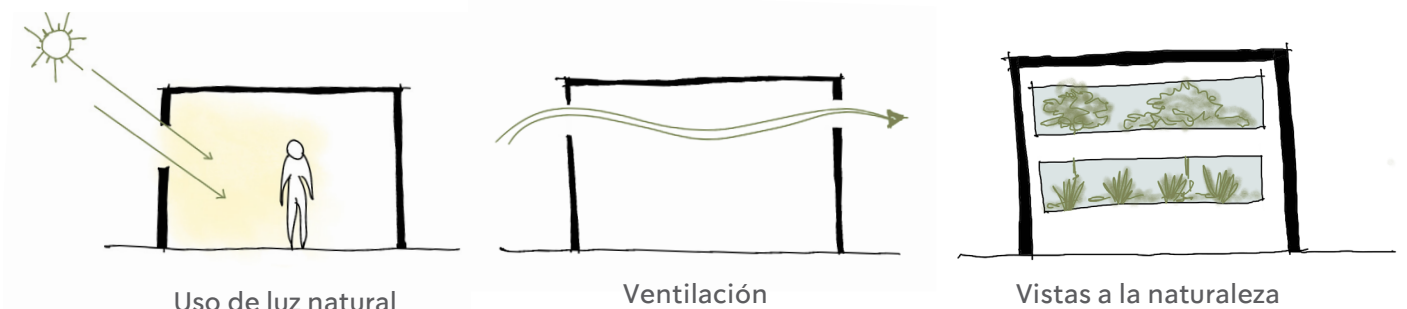


Fig. 21. Esquema de problemas derivados de la violencia intrafamiliar. Elaboración propia.



**grupo que tenía una vista de naturaleza en yuxtaposición con la de textura de hormigón.** La agresividad tiene relación con la impulsividad por lo que se concluye que existe una relación entre la exposición a la naturaleza y el autocontrol.

Así como podemos ver que la naturaleza tiene efectos positivos al relacionarla con la psicología ambiental, un reciente estudio de Arnold J Wilkins publicado en línea por Rory Stott y traducido por Mónica Arellano (2018) investiga cómo ciertas afecciones neuronales como dolores de cabeza o migrañas pueden ser ocasionadas por el simple hecho de observar constantemente estímulos visuales con patrones repetitivos de líneas rectas en el entorno urbano, la evidencia arrojada explica que el cerebro trabaja mucho más para procesar imágenes de edificios comparado con entornos naturales y en algunos casos, esta carga de trabajo puede ocasionar los problemas anteriormente nombrados, algunos ejemplos de los causantes pueden ser líneas horizontales de los pisos y franjas verticales de paredes y columnas o escaleras mecánicas.

Tomando en cuenta que la violencia intrafamiliar es una situación que sucede primordialmente en una relación interpersonal individuo-individuo, el problema se presenta

en el entorno más inmediato de estos y por lo tanto existe una **relación entre espacio-individuo** que aunque no genera el problema, aporta en ciertos aspectos para que esta ocurra. Este entorno arquitectónico se ubica al interior de una vivienda, de la casa, objeto arquitectónico por excelencia, por lo que debería proveer una buena experiencia de habitabilidad para el ser humano.

A esto se le suman **diferentes elementos de la vivienda que potencian la violencia intrafamiliar** (Fig.22), establecidos en el artículo El entorno arquitectónico como factor asociado a la violencia doméstica en Colima (Gomez, 2005).

En primer lugar se encuentra el **hacinamiento**, destacando que en las casas que ocurren episodios de violencia entre las personas, estas debían compartir habitaciones, aumentando el número de personas conforme aumenta la gravedad de la violencia, mientras que en las viviendas que no se registraba violencia intrafamiliar, el promedio fue 1,5 habitantes por habitación.

En segundo lugar se encuentran los **espacios definidos dentro del hogar**, siendo las casas con menor cantidad de espacios definidos las que están más propensas a episodios

de violencia, esto por que los habitantes se ven obligados a ocupar la mayor cantidad de espacio dentro del territorio y dándole una gran cantidad de usos diferentes, adaptando los espacios disponibles a variadas actividades ya sea individuales, familiares o sociales incrementando el aprovechamiento territorial

En tercer lugar se plantea en el artículo que existen **espacios que permiten la comunicación y otros que la inhiben**. Las familias que no viven en el entorno de la violencia prefieren resolver sus problemas en los espacios más abiertos del hogar donde pueda participar toda la familia tomando una manera pacífica en la resolución de problemas, mientras que en el caso contrario, se prefieren los espacios más privados posibles, como las habitaciones, esto debido a la necesidad de ocultar la discusión.

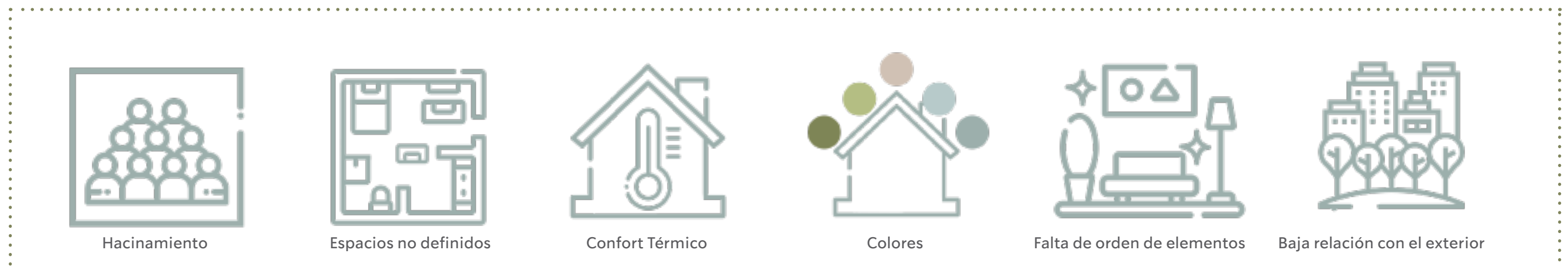
En cuarto lugar están las condiciones de **confort térmico**, el mal desempeño de las construcciones respecto a la transferencia de calor entre el exterior y el interior, sumado a una mala ventilación provocan cuadros de estrés en los habitantes. En las casas donde el clima interior resulta ser más estable, con variaciones mínimas durante el día, ocurren menos situaciones de violencia.

En quinto lugar se encuentran **los colores** utilizados al interior del hogar, identificando que en las casas donde no ocurren episodios de violencia intrafamiliar suele haber una diversidad de colores, mientras que en el caso contrario se encuentran colores como el blanco, el gris y el marrón en repetidas ocasiones, que suelen hacer referencia a colores de neutralidad y el gris a la depresión, de acuerdo a teóricos de la psicología del color.

En último lugar se plantea que **el orden que poseen los elementos compositivos** dentro del espacio interior, como muebles, utensilios y ornamentos, siendo las familias sin presencia de violencia, las que mantienen el espacio con pulcritud y orden en el arreglo de sus espacios.

Para concluir un rasgo que generaliza lo anterior **las familias que no contemplan la violencia dentro de su vida cotidiana poseen una mayor desempeño con su hábitat**, siendo la interacción con la comunidad y su entorno un punto fuerte al buen manejo del problema. Lo establecido anteriormente ayuda a tener en consideración todos estos puntos al momento de diseñar y proyectar futuras edificaciones que mantengan fuera la violencia intrafamiliar.

Fig. 22. Esquema de elementos presentes en el hogar con violencia. Elaboración propia.



## 2.1.6 Actualidad del Sistema estatal en base a problemas de Violencia – SENAME

En Chile se cuenta con diversas entidades estatales que responden ante temas de violencia, actualmente encontramos las casas de acogida ya vistas, destinadas a las mujeres víctimas de violencia, sin embargo, al presenciar conductas de violencia intrafamiliar, **uno de los afectados menos reconocidos, son los niños, niñas y adolescentes**, que están obligados a vivir en situaciones de violencia por su incapacidad de independencia, cuando esto se ve sobrepasado y llega a oídos estatales, los niños son llevados a las residencias y centros del SENAME.

El Sename es una institución reconocida a nivel nacional, que tiene como principal objetivo **responsabilizarse por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (NNA)**, de todo Chile, vela por la protección y restitución de sus los derechos del niño, según se requiera en cada caso. Sin embargo, no es secreto todas las falencias que este tiene, debido a todas las denuncias y datos encontrados en el último tiempo.

Según un informe realizado por la Policía de Investigaciones, en diciembre de 2018, se reportaron 1.313 muertes de niñas y niños en centros del SENAME. Hay más de 3100 niños

Fig. 23. Dibujos de niños de residencia del SENAME al hacer actividades acerca de espacios para seminario. Elaboración propia



Fig. 24. Patio Génesis al interior de residencia del SENAME. Elaboración propia.

y niñas desaparecidos en Chile, hasta la fecha del informe; en donde en el 50% de las residencias del Sename ha habido abuso sexual; en el 88,3% de los hogares de la entidad se presentó algún tipo de vulneración grave; el 42% de niños y niñas pertenecientes, posee problemas de adicción; el 36% no asiste al colegio; y el 50% de los reos del país pasó alguna vez por el Sename (2019).

Respecto a los centros que maneja el estado, se tiene que en un 100% de estos hay una violación a los derechos de manera sistemática y un 88% en los gestionados particularmente, de un total de 2071 hogares, en 310 de ellos hay abuso con connotaciones sexuales. No solo se ven cifras de abuso, si no también, el **abandono que tienen los centros por partes del Estado**, en donde se pueden evidenciar **presupuestos insuficientes, falta de infraestructura** y otras deficiencias como “el 10.3% de las residencias no maneja protocolos de suministro de medicamentos, el 63.2% de los centros no cuenta con un profesional –universitario o técnico– encargado de esta labor; porcentaje que aumenta al 81.6% durante la jornada



nocturna”, así mismo el 55.1% de los centros no posee algún encargado de salud con la formación adecuada y requerida, y otro 15% definitivamente no poseen encargado en esta área. Por otro lado, el 39% no mantiene los protocolos mínimos que se requieren para su funcionamiento residencial dictados por la misma institución del Sename.

Así como estas residencias, tuve la oportunidad de estudiar los centros CREAD y visitar el que se encuentra en Pudahuel, para el desarrollo de mi seminario, los cuales son residencias del Sename que se encargan de niños, niñas y adolescentes de diferentes edades con problemas de violencia intrafamiliar, drogadicción y desamparo, con un total de hasta 80 menores por residencia.

Estos centros están cerrando para poder designar a los niños y niñas a diferentes casas de

acogidas más familiares y personales, ya que la infraestructura de estos no es adecuada para el cuidado de los menores, **son infraestructuras que estaban en desuso y fueron adecuadas para el nuevo propósito, pero muy precariamente**, poseen grandes muros que dividen a los menores de su contexto inmediato, las ventanas son impermeables por lo que no pueden ver el exterior, poseen zonas en desuso y un mal cuidado de las áreas comunes (Fig. 25)

Por lo que se entiende lo alejados que se encuentran los menores de recibir una ayuda completa para las realidades que están viviendo, y en varios casos se les agregan más problemas de los que ya tienen, siento instituciones desvalorizadas y que necesitan un cambio radical para poder solucionar el desamparo que tienen los niños y niñas de Chile que nacieron en hogares con violencia.



Fig. 25. Imágenes al interior del CREAD Pudahuel. Elaboración propia.

## 2.1.7 Criterios espaciales

Tras lo anteriormente expuesto, se infiere que **los espacios a proyectar deben cumplir con determinadas características** para constituirse como un lugar seguro, tranquilo e integrado a la comunidad y que de pie a la sanación de los problemas producidos por la violencia intrafamiliar.

Dichas características se pueden agrupar bajo los siguientes conceptos: proteger, sanar e integrar (Fig.16).

Para **proteger**, los espacios privados a proyectar deben estar resguardados y ser de uso exclusivo para los usuarios del proyecto, diferenciándose de las vías locales y el contexto urbano, se debe considerar que las personas tengan su intimidad en espacios que le entreguen seguridad para desenvolverse de la mejor manera sin dejar de lado la conexión con el exterior.

Para **sanar**, se debe tener presente los daños que han sufrido y las necesidades que requiere el tratamiento de estos, proporcionando espacios de sanación terapéutica, ya sea al interior para asistir a psicólogos y profesionales a cargo o al exterior, como espacios de distensión y contacto con la naturaleza. Se debe tener la tranquilidad y el bienestar como motor principal para diseñar estos espacios, y las actividades que sirvan para llevar a cabo este objetivo, ya sea el deporte, el juego o la jardinería.

Para **integrar**, los espacios deben unir al usuario principal con la comunidad, generando sentimientos de pertenencia con el proyecto y con su entorno, para esto los espacios deben contemplar zonas de recreación al aire libre en donde todos puedan compartir y apoyarse entre sí en las dificultades que se están sobrellevando.

Tomando en consideración lo anterior se tienen **lineamientos principales a grandes rasgos** para desarrollar el proyecto y que este cumpla con lo necesario para el usuario.

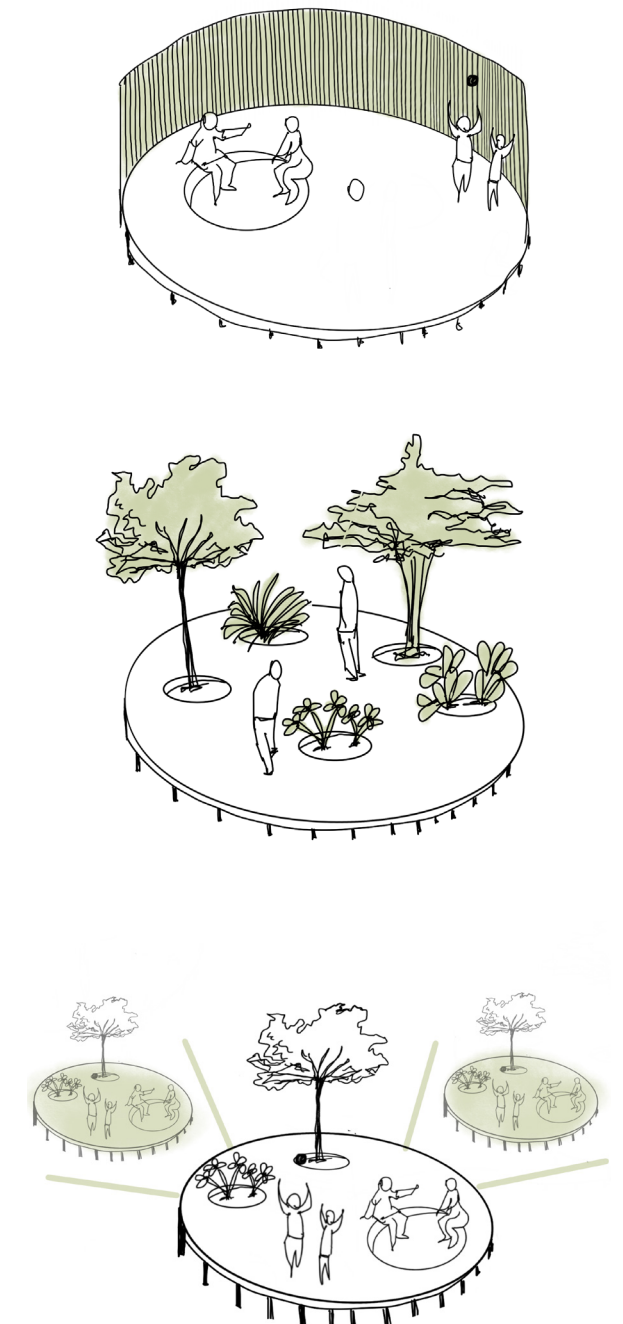


Fig. 26. Esquemas de Proteger, Sanar e Integrar respectivamente. Elaboración propia.



## 3.2 Arquitectura de sanación

### 3.2.1 Arquitectura Sensorial

Según Cristina Rodríguez, creadora del concepto de Arquitectura Sensorial, plantea que *“la arquitectura intenta tocar todos tus sentidos por medio del diseño, la iluminación correcta, distribución del espacio, estética y funcionalidad”*

Al mismo tiempo, Pallasma (2006), define a los sentidos como *“un vínculo entre el cuerpo (ser humano) y el espacio (arquitectura - entorno) para que la percepción se sienta presente en ambos. El mundo interior del cuerpo está inconsciente e inevitablemente enlazado al mundo exterior y esta relación es a través de los sentidos(...).”*

Tomando esto en consideración, la arquitectura sensorial se define como la **interacción entre el individuo y el espacio, que genera un estímulo en los sentidos**. En este caso, la psicología y la arquitectura se unen para producir un impacto sobre las emociones de las personas a través de sus sentidos, estableciendo patrones sobre la arquitectura.

Para que esto ocurra **serán necesarios diferentes factores como colores, texturas, alturas, formas, iluminación, sombras y olores** que generen bienestar y transmitan sensaciones positivas a los usuarios del proyecto (Fig. 27). A continuación se describirán ciertos factores que son parte de la arquitectura sensorial y son útiles al momento de buscar sanación y recuperación en los usuarios.

En relación al **color**, Bedolla (2002) nos explica que al presentarse diferentes colores, estos pueden estimular diferentes emociones, como por ejemplo el color rojo provoca la sensación de calidez y tiende a aumentar la energía del individuo, mientras que el color azul se identifica con cualidades relajantes y entrega fresca y calma, por lo que sirve para combatir los síntomas del estrés, así mismo el amarillo puesto que manifiesta alegría y ánimo.

Fig. 27. Imagen con diferentes texturas de piso. Recuperado de Pinterest.



En lo que respecta a la **iluminación**, sea artificial o natural, el control que se tiene de esta le da una característica específica a un ambiente, transformando la percepción que tenemos del espacio y produciendo sensaciones en el usuario. El uso correcto de la iluminación es una herramienta importante en la arquitectura, ya que nos permite resaltar aspectos o guiar al usuario en recorridos predispuestos. *“El primero de los tipos es la iluminación general que permite iluminar globalmente sin producir sombras, relajando al espectador cuando esta es suave o difusa y aportando energía y vitalidad cuando es intensa”* (Almohalla, 2017)

Bedolla explica cómo es la percepción acerca de los **materiales** y cómo se relaciona con los sentimientos de las personas; los metales sugieren frialdad, dureza y eficiencia, junto con una connotación industrial. El cristal, nos da una sensación de espacio saludable, honesto, ya que se puede ver a través de él y entrega una gran capacidad de juego lumínico. La madera inspira nostalgia afectiva, nos recuerda el hogar y la familia. Por último, la piedra nos inspira unidad y fuerza, además de eternidad y paciencia. (2002) (Fig. 28)

Fig. 28. Parque Ira Keller Fountain. Recuperado de Wikiarquitectura. 2012.





Por último, tenemos el **sonido**, en un entorno natural, los sonidos ambientales nos ayudan a conseguir un estado de calma y a recordar lugares mucho más agradables y tranquilos que en los que nos podemos encontrar en la realidad, ayudándonos a relajar nuestra mente al instante.

Según un estudio, realizado por un grupo de psicólogos demuestra que los sonidos y la música relajante pueden disminuir entre un 20-25% la influencia de la depresión en las personas. (Isan, 2017).

Según un estudio, publicado en Scientific Reports, señalan que **los sonidos naturales alteran las conexiones neuronales, lo que ayuda a reducir la tensión del cuerpo**. Se explica, que los sonidos naturales promueven una *“atención externa”* mientras que los *sonidos urbanos provocan la “atención interna”*; esta última dirige nuestra atención

hacia lo que estamos viviendo o escuchando en el momento, generando que en condiciones de excesivo ruido urbano pueda resultar perjudicial y en una frecuencia alta puede provocar estrés, ansiedad y preocupación. por el contrario, la *“atención externa”* producida por los sonidos de paisajes naturales, *“logran tener un efecto en el cerebro que nos pone en sintonía con el exterior de una manera tranquilizante y ayuda a la concentración potenciando las habilidades motrices.”*(Ecoosfera, 2018)

Estos factores antes mencionados, serán clave al momento de desarrollar las estrategias de diseño del proyecto, ya que están directamente ligados a los **factores necesarios para la sanación psicológica y que el ambiente finalmente producido sea terapéutico y de bienestar**.



Fig. 29. Pabellón para el Festival de diseño de Londres. Recuperado de David Adjaye. 2008.

### 3.2.2 Uso de la vegetación



Fig. 30. Vista de la entrada del Jardín terapéutico en Bishan-Ang Mo Kio Park, Singapore. Recuperado de SILA. 2021

El contacto con la naturaleza es esencial para el desarrollo psicológico humano, explica Taoboda. Planteando que *“Así como nos sentimos bien al socializar, encontramos paz y refugio cuando vamos a un bosque, al mar, miramos muros verdes o estamos con nuestras mascotas”* (Toboada, 2018). De este modo, **la naturaleza y el uso de la vegetación en la arquitectura puede mejorar las sensaciones que experimentan los usuarios al recorrer ciertos espacios**, si esto lo dirigimos a la salud, los beneficios son variados, conforme diversos estudios, el contacto con la naturaleza ayuda al proceso de recuperación en los pacientes y funciona como terapia en muchas ocasiones (Fig. 30)

Lo anteriormente planteado se puede entender gracias a un artículo llamado *“Efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental”*, en donde se analizan los efectos favorables y desfavorables que produce el ambiente en la salud física y mental. Sumado a esto, se ha documentado y explicado en el mismo artículo, que **la exposición a ambientes naturales evoca en personas no estresadas, sentimientos de tranquilidad, poder, vigor y menor fatiga mental**. Mientras que en personas que sufren de cuadros de estrés tener contacto directo con la naturaleza les provoca mayor felicidad, placer y libertad.

“Independientemente del tipo de condición emotiva o cognitiva antecedente, el contacto con la naturaleza se relaciona con mayor afecto positivo, activación y relajación. Por otra parte también se vincula con una **menor sensación de ira y hostilidad, depresión, tensión y ansiedad**” (Toboada, 2018)

Por otro lado, según la revista Verdtical que explica más a detalle este fenómeno, que se conoce como Arquitectura Biofilica, existen ciertos beneficios respecto a la arquitectura; uno de ellos se refiere a el uso de la vegetación en ciertos espacios influye en la **rapidez de curaciones en los enfermos dentro de**

**hospitales**, al igual que los muros verdes aumentan el bienestar al igual que el rendimiento en oficinas o colegios, debido a que genera tranquilidad y concentración, por último los revestimientos vegetales ofrecen sensaciones positivas y sanadores a los usuarios, por ejemplo, al usarlo en negocios, estos pueden incrementar las visitas, por ende las ventas, al generar estas sensaciones en los clientes.

Para concluir, lo anterior establecido se puede utilizar de diversas maneras para ayudar y mitigar, los problemas que genera vivir en situaciones de violencia intrafamiliar mediante la arquitectura.

Fig. 31. Cuadro comparativo de beneficios físicos y psicológicos del uso de la vegetación. Elaboración propia.





### 3.2.2 Jardines Terapéuticos

“Según el estudio realizado por la Universidad de Rockefeller de Nueva York, sobre las capacidades de **afectación y recuerdo**, reveló que el ser humano recuerda:” (Gomez, 2016)

El 35% de lo que huele

El 5% de lo que ve

El 2% de lo que oye

El 1% de lo que toca

Las emociones estresantes o negativas, ya sea **el miedo o la ira se ven disminuidas al aumentar los niveles de sentimientos agradables**, esto es afirmado por Ulrich (1999). Dado esto los investigadores han informado constantemente, y como se ve en los párrafos anteriores, que la reducción del estrés o los beneficios restaurativos que se producen al simplemente ver la naturaleza se manifiestan como una seguidilla de cambios emocionales y fisiológicos positivos.

Los Jardines Terapéuticos son un espacio natural, diseñado para el uso de alguna comunidad con el objetivo principal de **potenciar los beneficios que la naturaleza nos entrega intrínsecamente**, generando bienestar o alguna sensación en las personas. Comúnmente se utilizan dentro de los centros de salud ya que facilitan la recuperación física, psíquica, anímica, y la espiritual.

Existen diversos beneficios en los usuarios, entre ellos la **reducción del estrés** logrando que el cuerpo llegue a obtener su propio equilibrio, **reduce el dolor, reduce la depresión, proporciona alivio, ayuda a que el usuario cree recursos para su sanación** debido a la interacción directa, también mejora la calidad de vida y se convierte en un espacio apto para la realización de terapias físicas y psicológicas, donde se puede descansar y desestresarse, esto produce un aumento en la productividad y la creatividad de las personas que lo habitan. Según Mulé, después de haber cumplido un tiempo determinado en un jardín terapéutico, se presentan cambios en los usuarios, como cambios de humor, serenidad y sensación de relaxo. (Mulé, 2015)

Una particularidad de los jardines terapéuticos es la influencia en nuestros sentidos, logrando que cada uno de ellos se desarrolle de diferentes maneras y se obtenga una respuesta de ellos, a continuación se explicaran las incidencias en cada sentido.

**El olfato** considerando lo significativo que es, siendo uno de los sentidos que más recordamos y marcan nuestras vidas, por lo que la presencia de diferentes aromas dentro del jardín son un gran aporte, estos los encontraremos en las plantas, las que pueden ser ornamentales, aromáticas y curativas. El buen uso de ellas **produce relajación y tranquilidad en el usuario**, se recomienda el uso y cultivo de plantas aromáticas cerca de los caminos o senderos para que al entrar a cierto espacio determinado se pueda disfrutar de estos aromas y quede en el recuerdo.

Respecto a **la vista**, los colores son los primeros en discutirse, ya que son los que atraen el sentido, es por esto que en los jardines terapéuticos se usan **variadas especies naturales que posean colores característicos**. Una planta es visiblemente atractiva en un jardín, ya sea por el color de su flor o de sus hojas, es necesario incluir en los jardines diversidad de especies, ya sean plantas y flores, ya que esto entregará una paleta de colores que se puede utilizar para producir diferentes sensaciones dependiendo de lo que se busca producir en el usuario y entrega interés visual en el espacio. El uso de colores en los acabados de suelo, mobiliario y materiales bien ubicados y matizados entre sí, junto a el uso de la iluminación natural y los diferentes juegos de sombras que producen ciertos

elementos, generan diferentes sensaciones, ya sea de calidez, libertad o seguridad en los usuarios.

El sentido de **la audición** en los jardines terapéuticos se ve abordado por las especies animales tipo aves que habitan en los árboles, ya que el canto de estas produce sensaciones agradables y logra un ambiente acústico melodioso, sumado a esto, la incorporación de sonidos de agua, también son útiles, ya sea en fuentes, espejos de agua o cascadas urbanas.

Por último, **el tacto** se puede desarrollar a partir de las diferentes texturas incorporadas en los jardines, ya sean texturas de suelo, en muebles, en exteriores, en la corteza de ciertos árboles y hasta la textura de la vegetación, como hojas gruesas o delgadas, este tipo de elementos estimulan el sentido, produciendo ganas de tener contacto directo con los materiales.

A partir de todo esto el jardín terapéutico se convierte en un **lugar de exploración, relajación y aprendizaje**, en donde usuarios de todas las edades pueden desarrollar sus sentidos a través de la diversidad de elementos naturales y arquitectura que encauzan el objetivo principal.

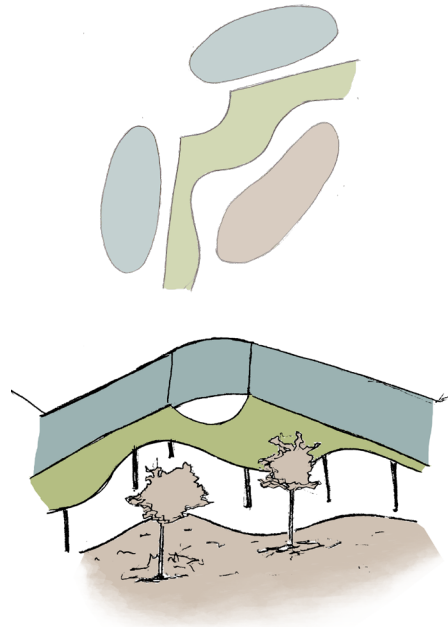


Fig. 32. Plantas de Jardines terapéuticos. Recuperado de Plataformaarquitectura. 2018.



### 3.3 Casos Referentes

Casa de los Niños + MU Architecture. Francia. 2014.



Inserta en medio del bosque se sitúa la Escuela “Casa de Niños”, en donde los niños y niñas pueden vivir la naturaleza desde edades tempranas, en donde puede percibir el cambio de las estaciones y los elementos naturales (Fig. 33).

De este referente podemos destacar el uso que hace la cubierta para separar los espacios privados de los públicos, guiando el recorrido por el perímetro del proyecto (Fig. 32)

Fig. 32. Esquemas particularidad del referente. Elaboración propia.



Fig. 33. Imágenes referentes. Recuperado de Plataforma Arquitectura. 2020.

Parque Juan XXIII + Covacevich, Gigoux, Nakagawa. Chile. 1955.

El Parque se desarrolla principalmente como los jardines de la Chacra Santa Julia, una gran casona en la comuna de Ñuñoa, que actualmente es la casa de la cultura de la misma comuna.

Se presenta como un parque local entregado hacia los vecinos del barrio y con un ambiente tranquilo. Ciertas casas dejan sus cerramientos a la vista hacia al parque y hasta se posee acceso por los pasajes aledaños.

Lo importante a considerar de este referente es su gran sendero cubierto por vegetación que permite encauzar el recorrido, produciendo calma y tranquilidad y a su vez delimitando los espacios público de los privados (Fig. 34)

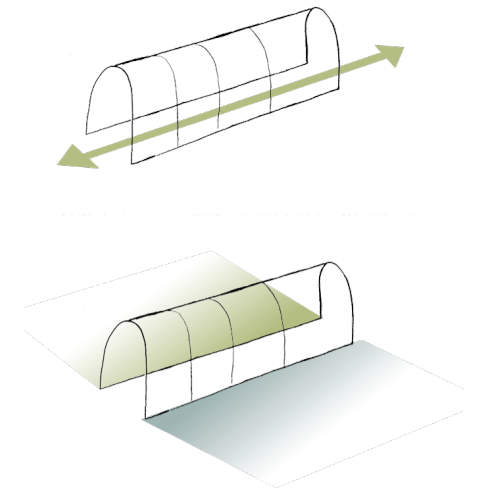


Fig. 34. Esquemas particularidad del referente. Elaboración propia.

Fig. 35. Imágenes referente. Elaboración propia.





# 03. Localización

## Emplazamiento

El Emplazamiento seleccionado se ubica en la Región Metropolitana, y es el resultado de un análisis acerca de la incidencia de la violencia intrafamiliar en el territorio, siendo la comuna de San Bernardo la escogida para desarrollar el proyecto.

### 3.1 Santiago

La ciudad de Santiago posee el 35,6% de la población total nacional, con 6.257.516 habitantes según el Censo en 2017, siendo la capital y centro económico y administrativo del país.

Según los datos obtenidos del CEAD acerca de denuncias de violencia intrafamiliar, se debe crear un índice para poder comparar los resultados, en factor de la población de cada comuna obtenida por el CENSO 2017, de esta manera se obtiene una tasa por cada 100 personas (Fig. 36), como lo podemos apreciar la zona Sur se ve claramente diferenciada de las demás, compitiendo con la zona Norte de Santiago.

Las Comunas más afectadas son La Pintana, San Bernardo y Quinta Normal, resaltan San Bernardo por la dispersión de habitantes en comparación con las demás.

Al momento de hacer el mismo ejercicio con los datos del tipo de violencia infringido sobre la mujer obtenemos dato con concuerdan con lo anterior (Fig. 37)

Comuna	Denuncias	Población	Índice de violencia (%)
La Pintana	2.888	188.748	1,53
San Bernardo	4.453	329.121	1,35
Quinta Normal	1.676	130.284	1,29
Pedro Aguirre Cerda	1.379	107.205	1,29
San Ramón	1.111	86.521	1,28
La Granja	1.571	122.454	1,28
Lo Espejo	1.323	103.643	1,28
Recoleta	2.309	182.088	1,27
Cerrillos	1.111	88.016	1,26
El Bosque	2.162	171.487	1,26

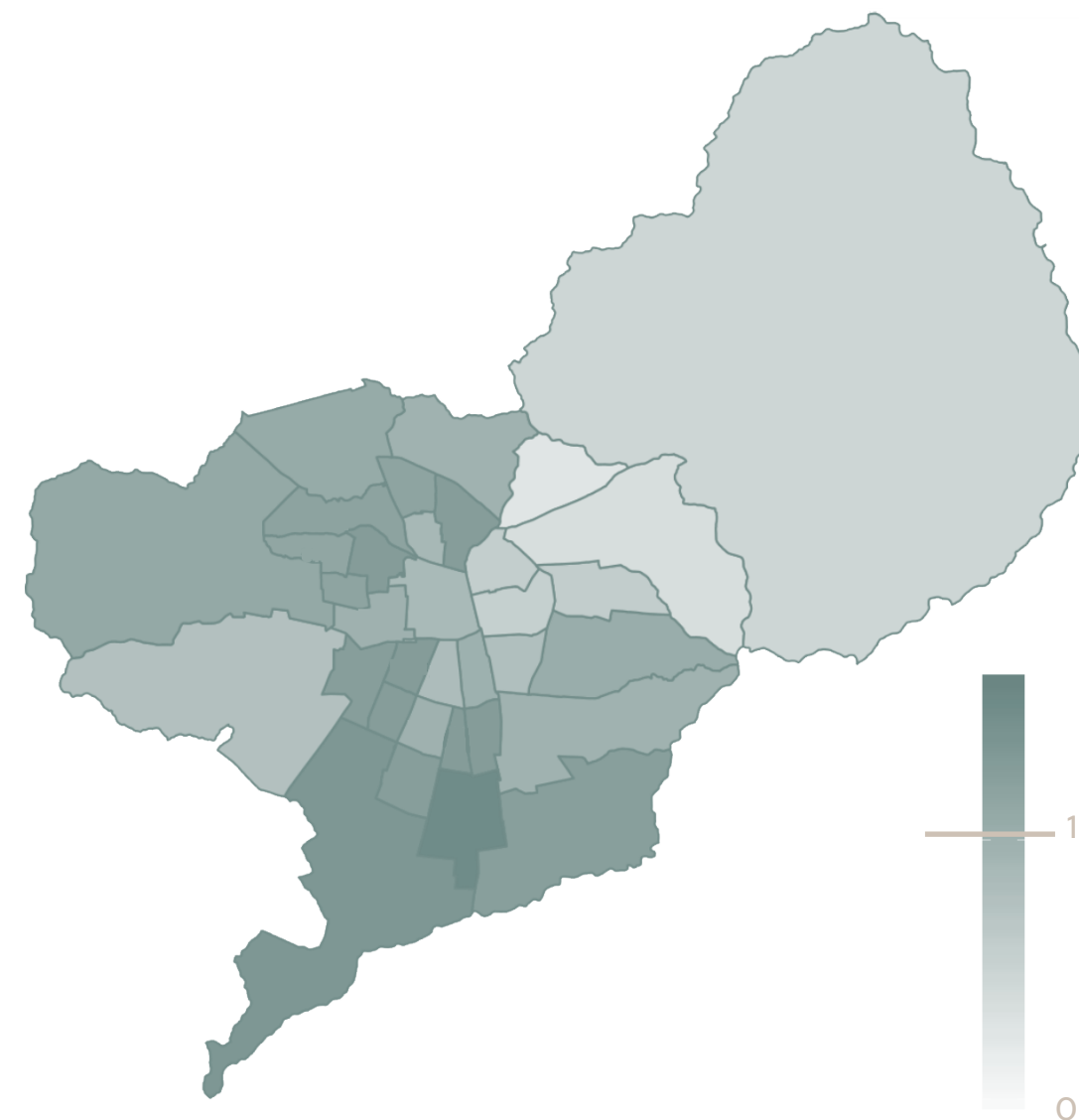


Fig. 36. Tabla y mapa índice violencia intrafamiliar en Santiago. Elaboración Propia



Fig. 37. Índice de Violencia Intrafamiliar a mujeres dentro de Santiago por tipo de violencia. Creado por Hugo Contreras.



## 3.2 San Bernardo

Fig. 38. Mapa San Bernardo, marcando centro, sector y vías importantes. Elaboración propia.



Se escoge la comuna de **San Bernardo** a partir del análisis anterior y en adición por la búsqueda de la municipalidad de dicha comuna por contribuir al mejoramiento de una zona en particular dentro de San Bernardo

La comuna de San Bernardo colinda con la comuna de **La Pintana al Este y con el El Bosque y Lo Espejo al norte**, la cuales poseen un índice alto de violencia intrafamiliar.

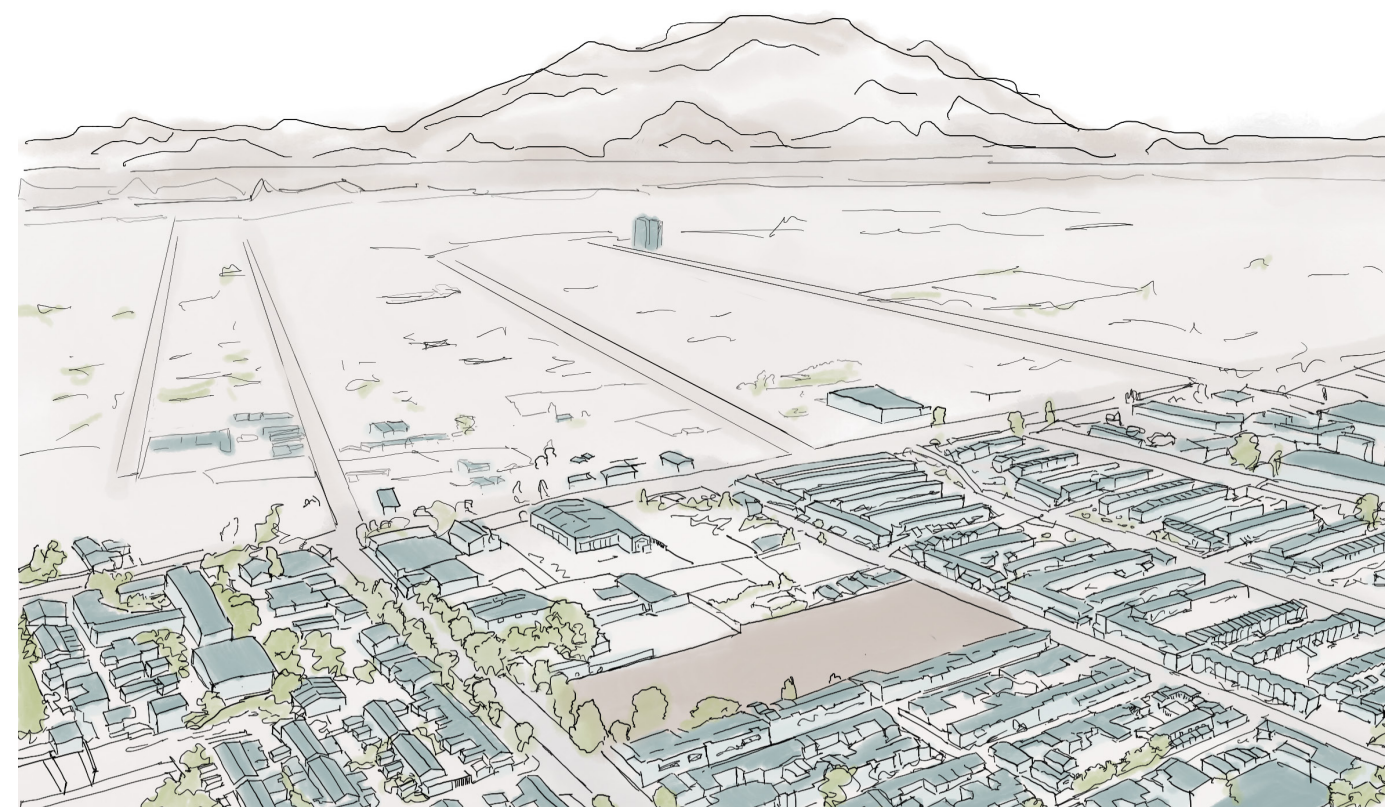
Con el gran cerro Chena de fondo, San Bernardo posee una cantidad reducida de zona urbana, el cual se ha expandido los últimos años por la llegada del metro tren que permite acercar a las personas hasta esta comuna.

Las calles de referencia para este momento son Av. Lo Blanco y San Francisco las cuales enmarcan la ubicación del Sector Los Morros.

La distancia que existe dentro de la comuna es de promedio 30 min en locomoción y 48 min a pie, para llegar a un radio de 3km a la redonda, distancia que llega al sector de Los Morros seleccionado para desarrollar el proyecto.

Comuna	Denuncias	Población	Índice de violencia (%)
San Bernardo	4.453	329.121	1,35
La Pintana	2.888	188.748	1,53
El Bosque	2.162	171.487	1,26
Lo Espejo	1.323	103.643	1,28

Fig. 39. Croquis San Bernardo Elaboración propia.





### 3.3 Sector LosMorros

Como se presentó anteriormente, el terreno escogido está en la zona nor-oriente, al interior del sector Los Morros en la comuna de San Bernardo. Se entrega este polígono para trabajar a partir de un convenio con la municipalidad de la comuna, debido a que el sector destinado tiene varios niveles de inseguridad social, delincuencia y precariedad en cuanto a servicios y recursos.

El sector corresponde a un polígono inserto en el distrito número 6 y limitando hacia el

norte con la comuna de El Bosque y hacia el oriente con la comuna de La Pintana. Es parte de la zona urbana de la comuna y su zonificación es de tipo ZU5, mixta residencial.

El sector se caracteriza en su morfología urbana por ser altamente densificado, principalmente viviendas y con varios centros educativos, ya sean colegios, salas cuna y jardines infantiles, lo que da a entender que la población infantil del sector es importante. En cuanto a la áreas verdes, éstas parecieran

ser numerosas a simple vista, sin embargo la mayoría de ellas están en mal estado y se les da un mal uso, siendo zonas desperdiciadas por la comunidad.

En cuanto a los terrenos disponibles para poder desarrollar el proyecto, con la superficie adecuada, no hay variedad, por lo que se hace un cruce de información (Fig.41) buscando la zona con precariedad de áreas verdes y con influencia de colegios llegamos a la zona norte del sector en donde se encuen-

tran dos terrenos, que cumplen con lo requerido. Se descarta el terreno de la calle Sta Teresa por su envergadura, ya que este sobrepasa los 10000m2 haciendo el proyecto poco abordable.

Finalmente se selecciona el terreno ubicado entre las calles Sta. Ana y Sta Teresa.

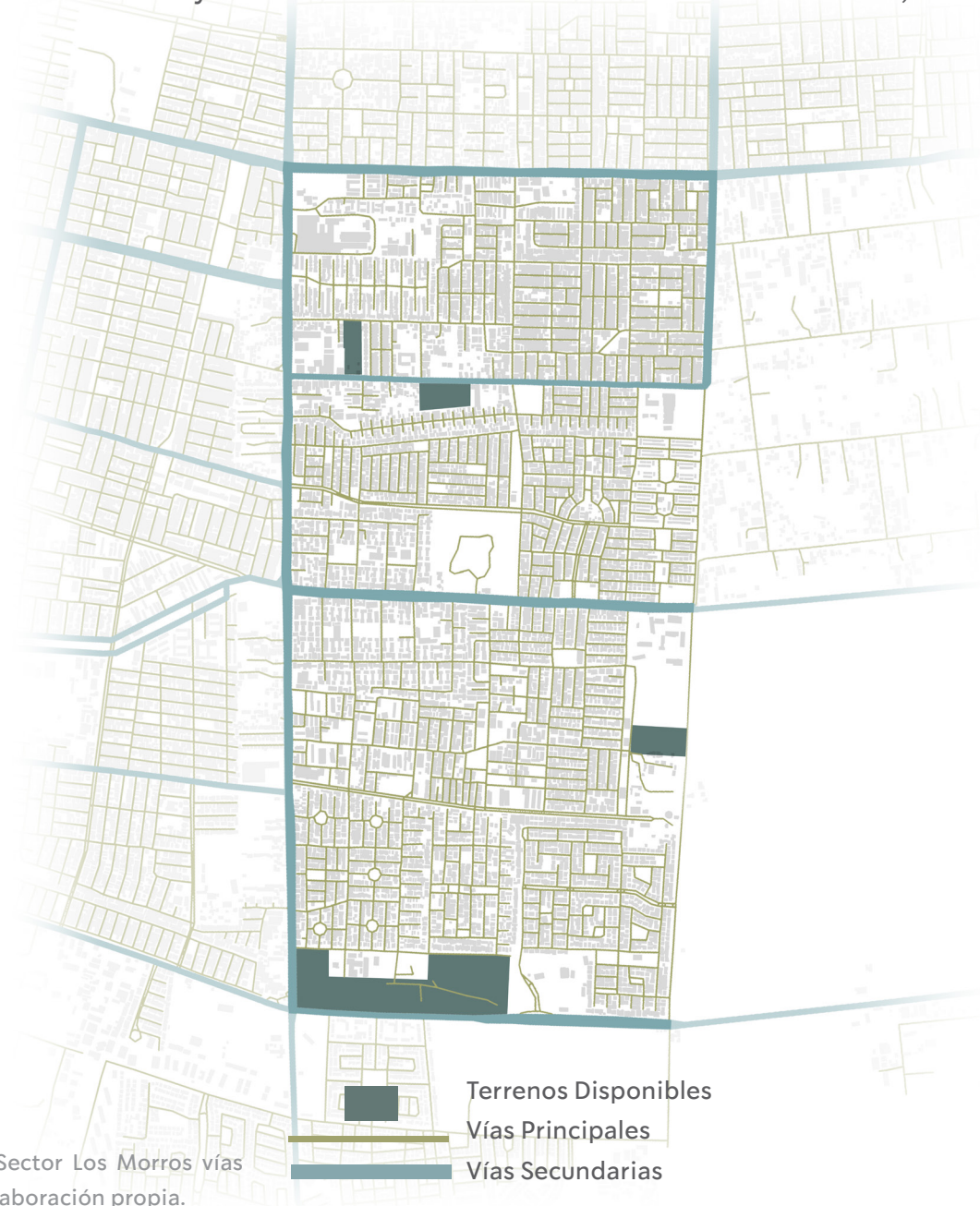


Fig. 40. Plano Sector Los Morros vías importantes. Elaboración propia.



Fig. 41. Plano Sector Los Morros, cruce de información. Elaboración propia.



### 3.4 Terreno

El Terreno escogido se ubica entre las calles Sta Ana al norte y Sta. Teresa al sur, posee aproximadamente 8800m<sup>2</sup>, contando con 160m de largo y 55 de ancho y está incerto dentro de la trama urbana densificada del sector no-oriente de San Bernardo.

ROL PREDIAL: 4659-10  
NOMBRE PROPIEDAD: Sta. Teresa 212 San Joaquin  
DESTINO: Habitacional  
AVALÚO TOTAL: \$435.073.848  
AVALÚO AFECTO: \$384.350.763  
AVALÚO EXENTO: \$384.350.763

Posee diferenciaciones de tipologías de vivienda en todos sus deslindes, teniendo al norte una fachada continua que permeabiliza la visión y da sentido de homogeneidad, sin embargo al sur se encuentra una mezcla entre casas pareadas de fachada semi continua y asas de un piso construidas por los mismos propietarios, que en muchos casos están deterioradas, esto mismo sucede en la zona oriente con extensos patios y variadas casas de un piso al igual que las nombradas anteriormente y por último en la zona este que da al medianero del proyecto se encuentra toda la fachada posterior de casas pareadas de dos pisos, que en su mayoría tiene ampliaciones siendo este mismo medianero un problema a resolver.

Av. Padre Hurtado

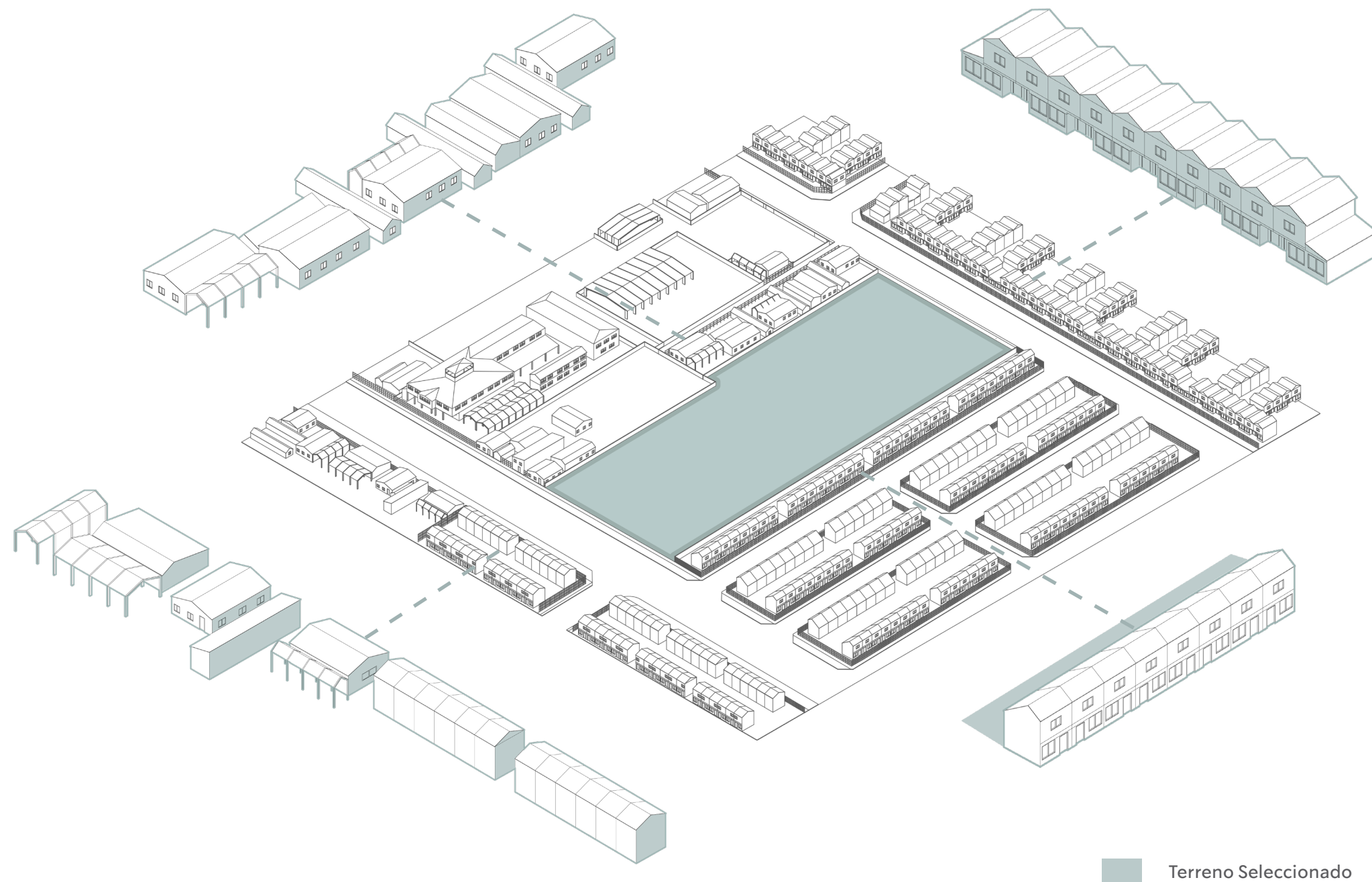


Fig. 42. Plano barrial vías. Elaboración propia.

Fig. 43. Plano barrial contención de trama urbana. Elaboración propia.

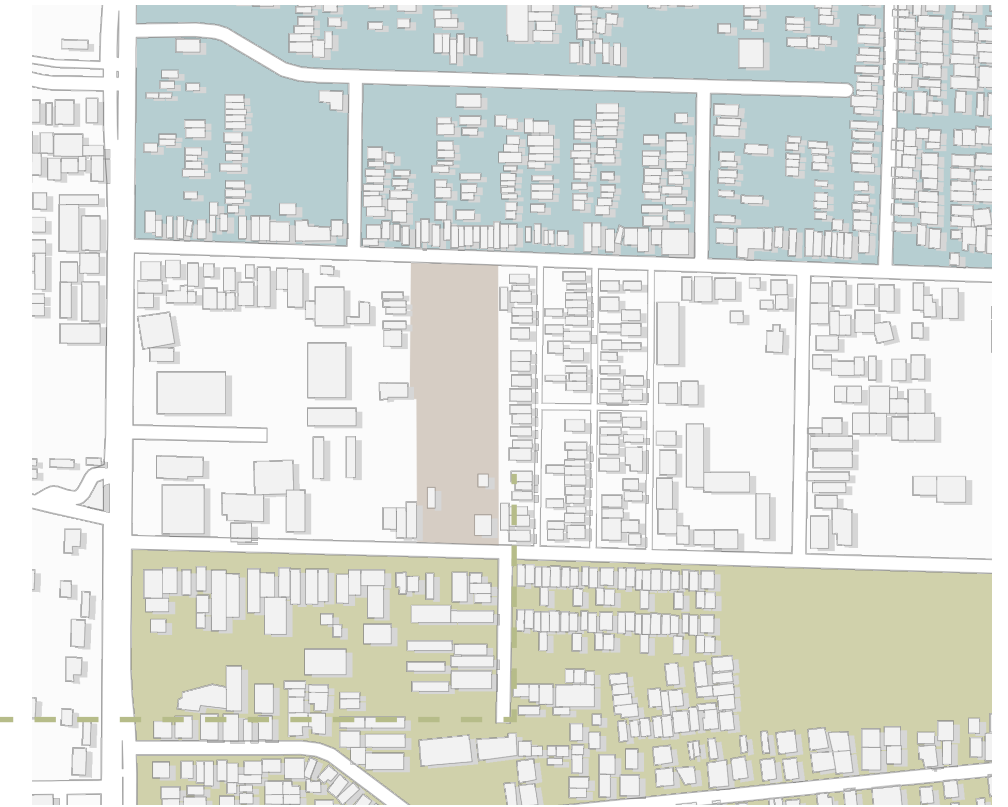
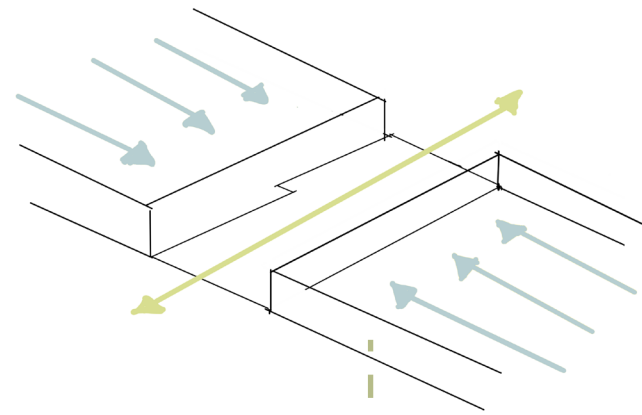


Fig. 43. Plano barrial diferencia de vecindarios, sin conexión. Elaboración propia.

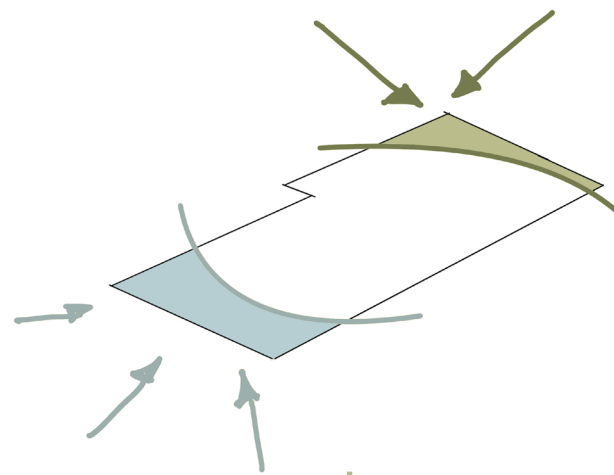


Fig. 44. Plano barrial diferencia de vías, al norte más locales, al sur con transporte público. Elaboración propia.

Fig. 45. Plano barrial, transporte público. Elaboración propia.



# 04. Propuesta

## 4.1 Argumento proyectual

El proyecto a desarrollar se presenta como una respuesta a las problemáticas planteadas anteriormente, buscando proyectar espacios enfocados a la recuperación y sanación de los usuarios sin dejar de lado la integración con la comunidad. Es por esto que se propone el Paseo de Sanación para familias y menores, compuesto por una zona privada en donde se desarrollen las actividades más íntimas, una zona mixta en donde los usuarios y la comunidad podrán convivir y así sentir que son parte del barrio y por último un espacio público, entregado a la comunidad.

Formalmente y a partir del análisis, se plantea el cruce dentro del terreno que conectan ambas calles paralelas, para que este cruce sea pausado y tranquilo, se propone una serie de caminos auxiliares en diagonal que se cruzan entre sí, esto

genera encuentros, delimitando zonas. Al expandir los caminos se comienzan a diferenciar los espacios, definiendo los del centro como privados y los que quedan en el perímetro como los espacios al aire libre.

Tomando en consideración lo anterior, el enfoque del proyecto es entregar tranquilidad, protección, resguardo, integración, bienestar y seguridad a los usuarios, permitiendo que se desenvuelven en un ambiente positivo, entregándoles herramientas para que su reinserción en la sociedad sea con una familia reconstruida.

La arquitectura sensorial juega un rol importante al momento de desarrollar el proyecto, ya que esta está ligada a la sanación de problemas psicológicos que puedas arrastrar las víctimas. Se hará uso de la psicología del color para el diseño de los espacios interiores y exteriores, junto con el uso de la luz natural en diferentes escenarios para producir diferentes sensaciones, también se utilizarán diferentes materiales integrados en texturas de suelo y muros para producir estímulos en el usuario, y el uso de vistas directamente relacionadas con naturaleza.

El uso de la naturaleza es primordial dentro del proyecto, ya que se utilizará como medida de curación, mitigación del estrés y reducción de fatiga mental. El arquitecto Pallasmaa respalda esta idea, pues nos dice que un paseo por el bosque es tonificante y curativo debido a la constante interacción de todas las modalidades sensoriales. (Pallasmaa, 2005, pág. 43)

La propuesta programática considera una variedad de funciones que permitan el desarrollo del usuario y pueda recuperarse tanto física como psicológicamente, espacios tales como talleres de diferentes tipos que ayuden a la sanación, contemplando un huerto para la jardinería, patio de deportes, jardín sensorial y patio de juegos para los menores, estos espacios se definen debido a la función positiva ligada directamente con la salud mental. Por otra parte, también se consideran espacios de acogida, ya que uno de los principales problemas detectados es la falta de un hogar libre de violencia. Por último se incluirán servicios médicos para poder atender emergencias y las necesidades que requiera el usuario.

## 4.2 Objetivos

### Objetivo General

Diseñar un espacio arquitectónico que contribuya a la sanación y rehabilitación de personas que han sufrido violencia doméstica mediante herramientas de diseño enfocadas en mejorar la calidad de vida para los usuarios y la comunidad.

### Objetivos específicos

Determinar las herramientas de diseño adecuadas dentro de la arquitectura para proyectar espacios que aporten en el proceso de sanación y rehabilitación de las víctimas

Identificar aspectos de la arquitectura sensorial que contribuyan en la recuperación de problemas psicológicos y en la modificación del estado de ánimo de los usuarios.

Explorar la relación entre la vegetación y la arquitectura a favor de generar estímulos positivos para el desarrollo de los problemas de las víctimas.

Integrar a los usuarios a su contexto inmediato mediante el paisajismo y estrategias urbanas.

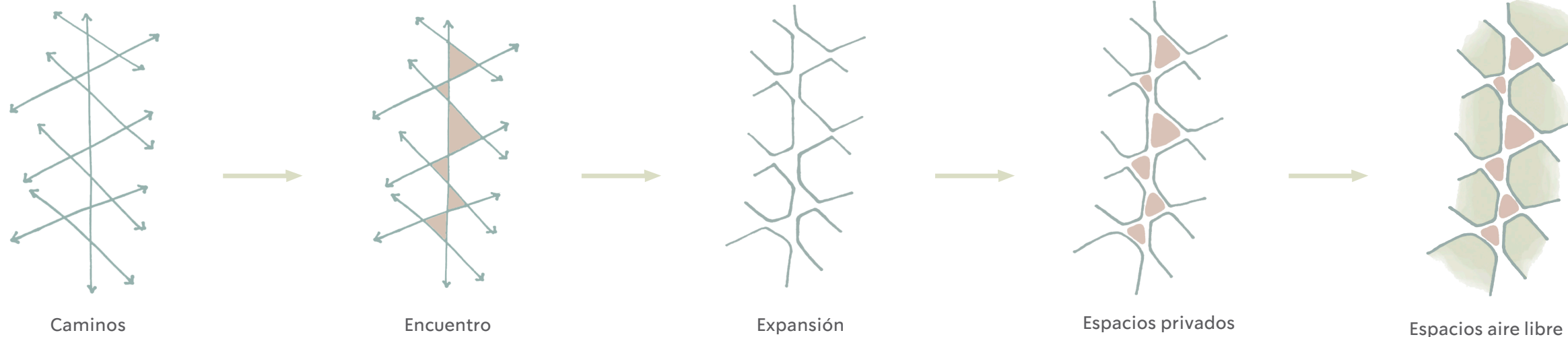


Fig. 46. Esquemas de decisiones. Elaboración propia.

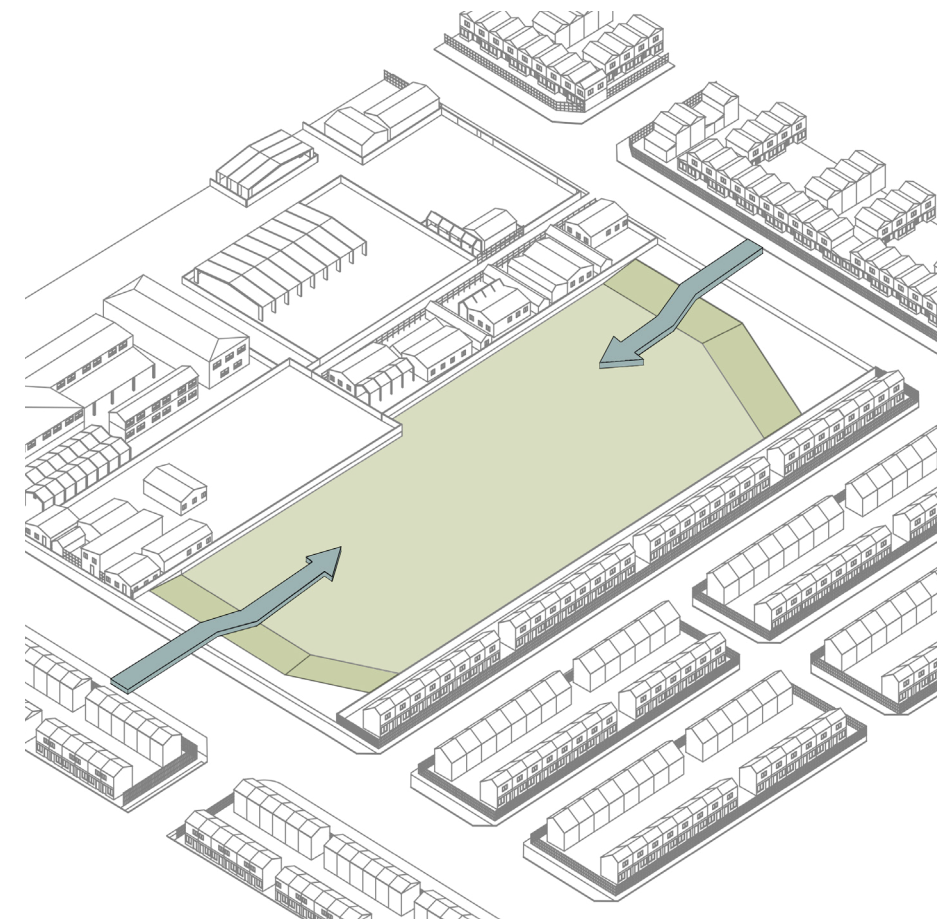


### 4.3 Estrategias de diseño

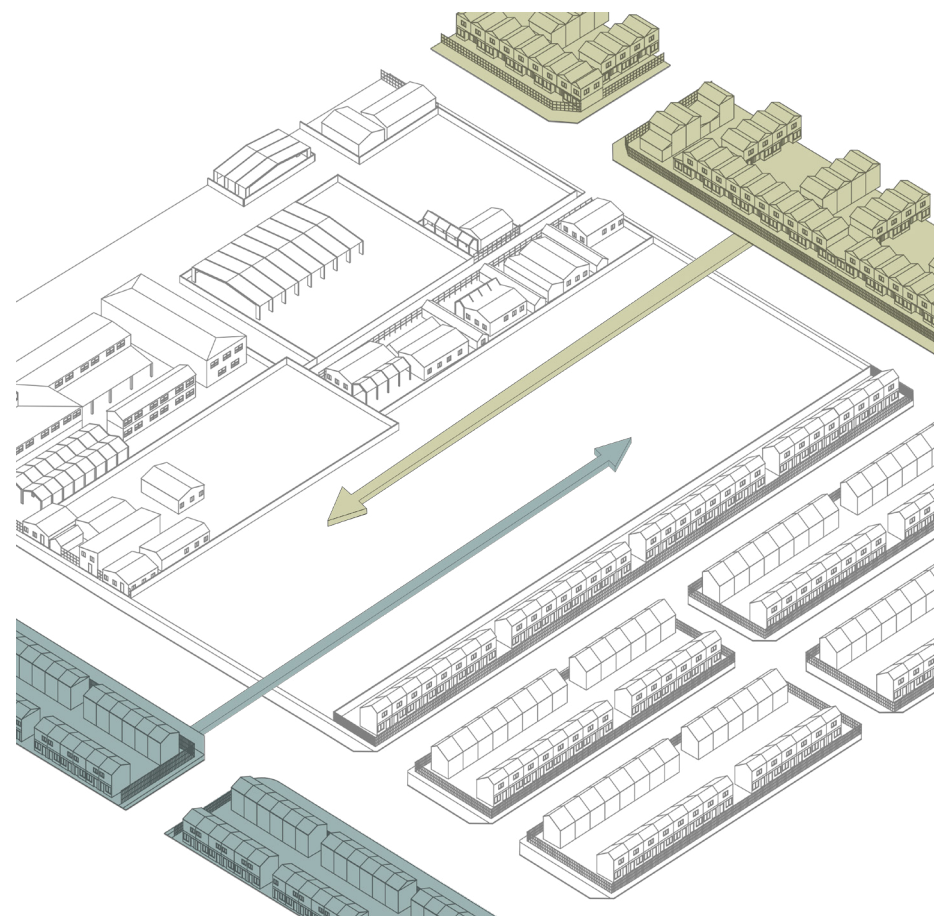
Para poder diseñar el proyecto, las estrategias de diseño son generadas a partir de los criterios espaciales y los objetivos planteados.

Se toman las particularidades del terreno y del contexto inmediato dentro del barrio para obtener el proyecto.

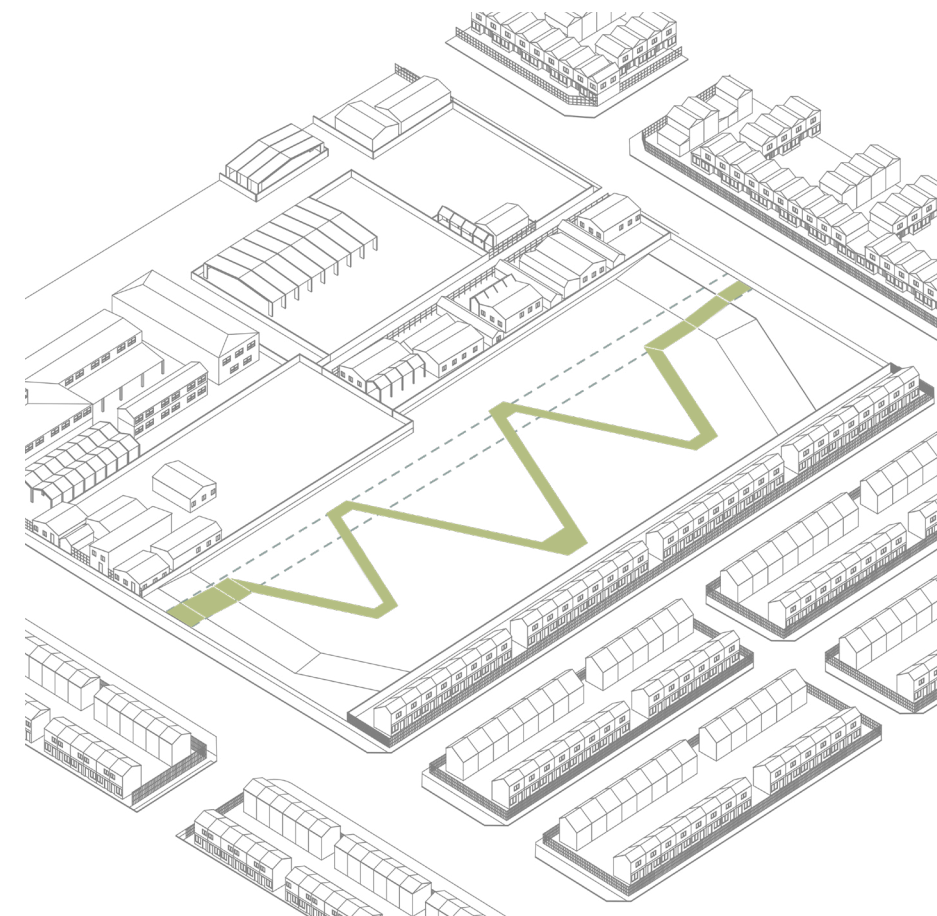
Las estrategias se establecen para poder diseñar un proyecto con sensibilidad arquitectónica en donde proteger, sanar e integrar se hacen los protagonistas.



**PROTEGER** el proyecto produciendo una diferencia de la escala urbana e individual mediante el hundimiento del terreno..



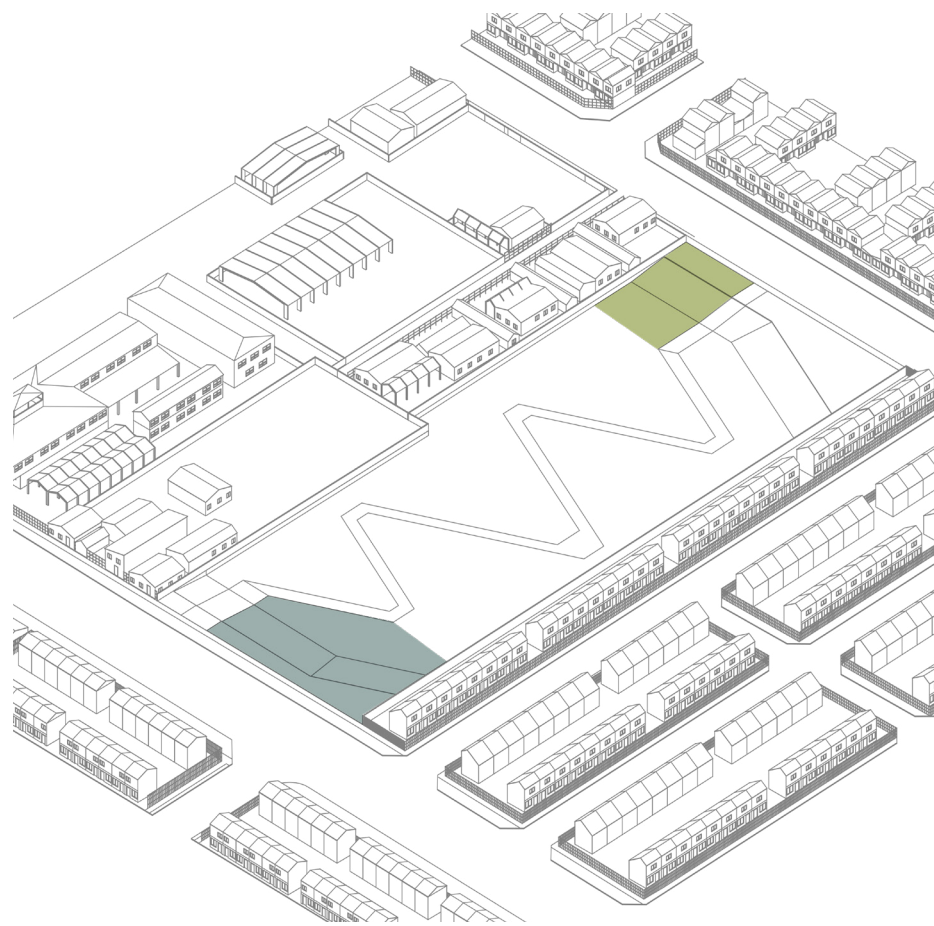
**CONECTAR** ambos vecindarios generando un cruce que invite a la interacción social local.



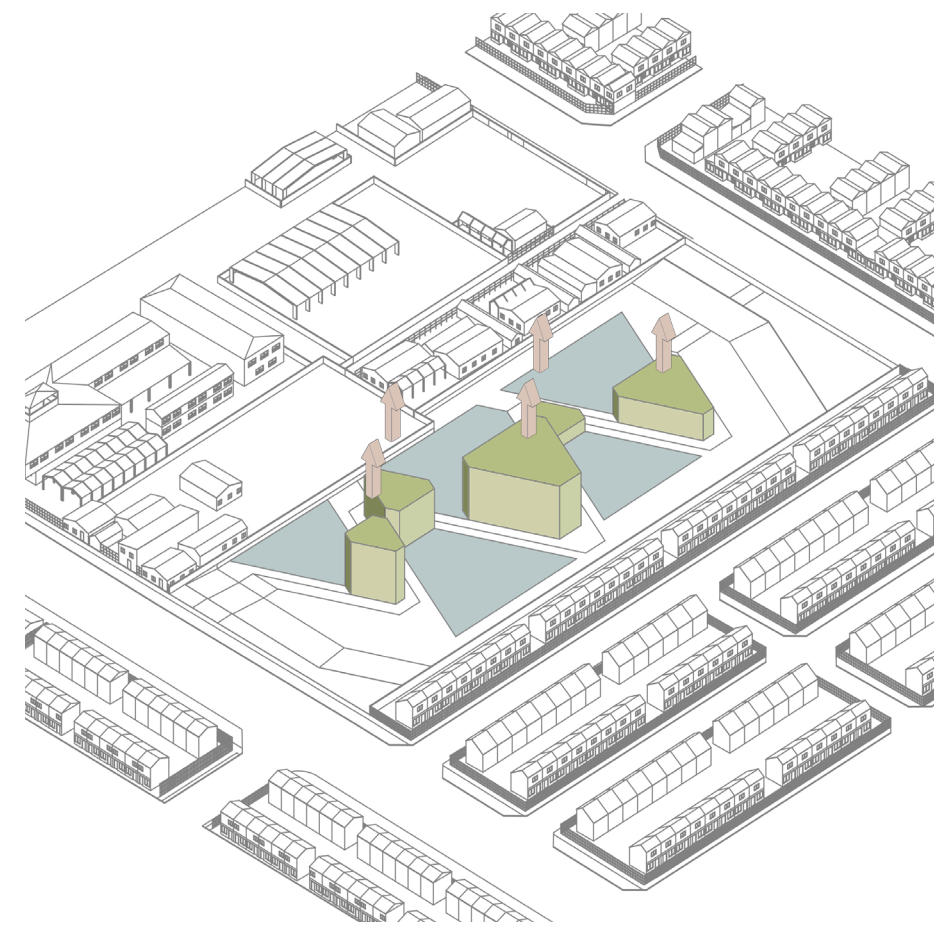
**PROLONGAR** el recorrido para que este sea pausado y producir tranquilidad en el usuario



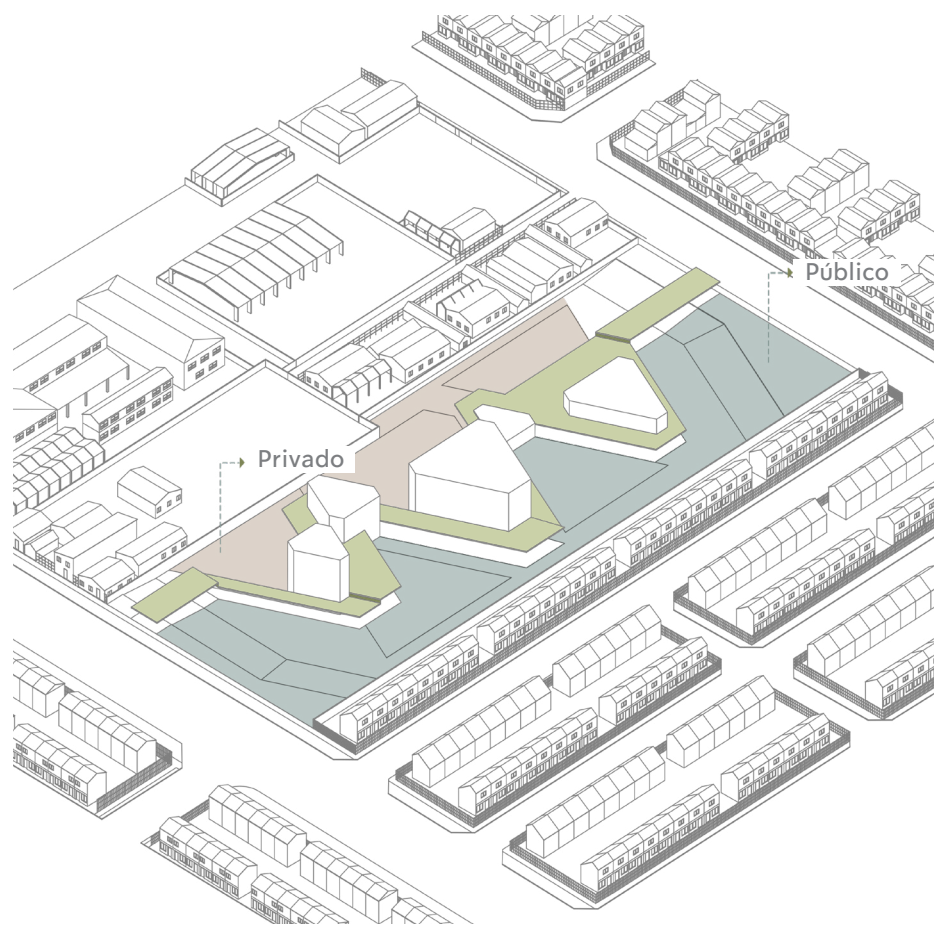
**JERARQUIZAR** los accesos a partir del flujo de gente que circula por ambas calles contrapuestas.



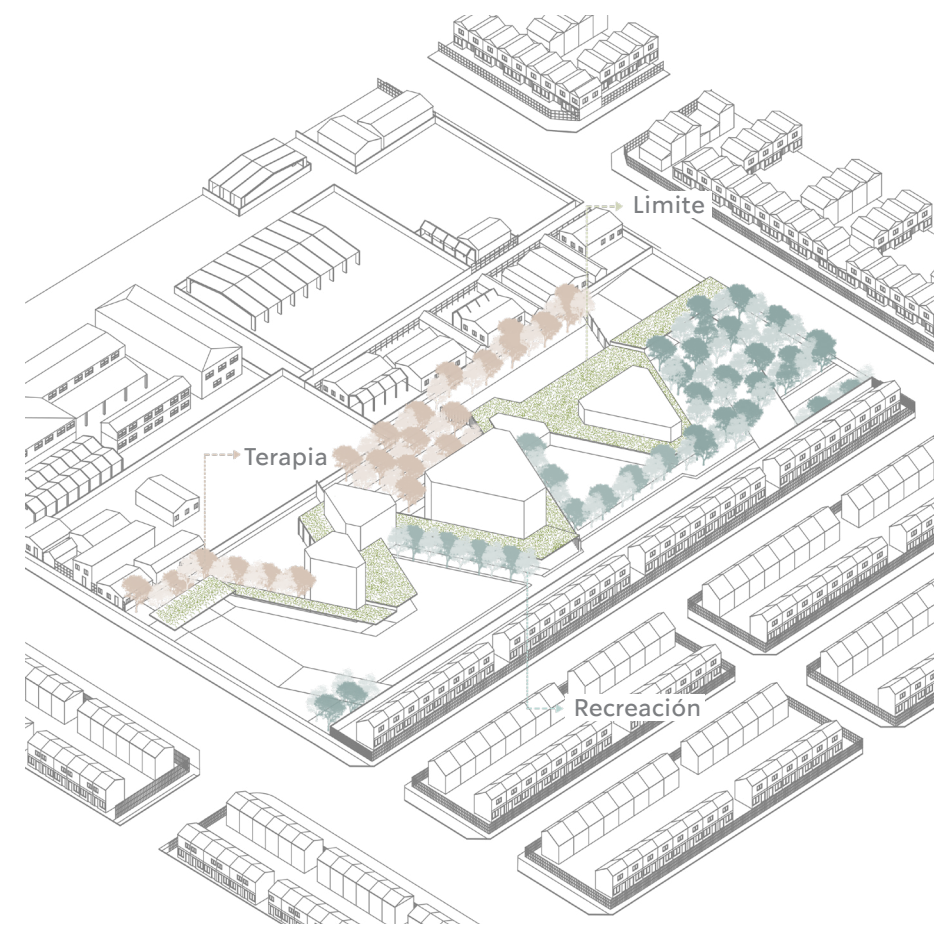
**DIFERENCIAR** los usos del proyecto mediante la morfología de un sistema de edificios al aire libre



**DIVIDIR** el proyecto mediante un sombreadero verde que formaliza la zona privada de la pública



**DEFINIR** el uso de los espacios al aire libre mediante la vegetación.





## 4.4 Propuesta programática

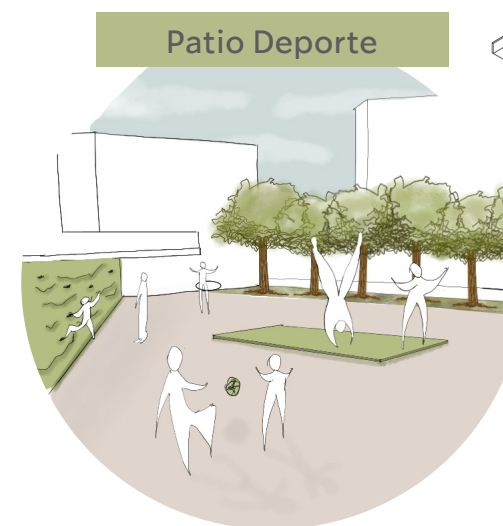
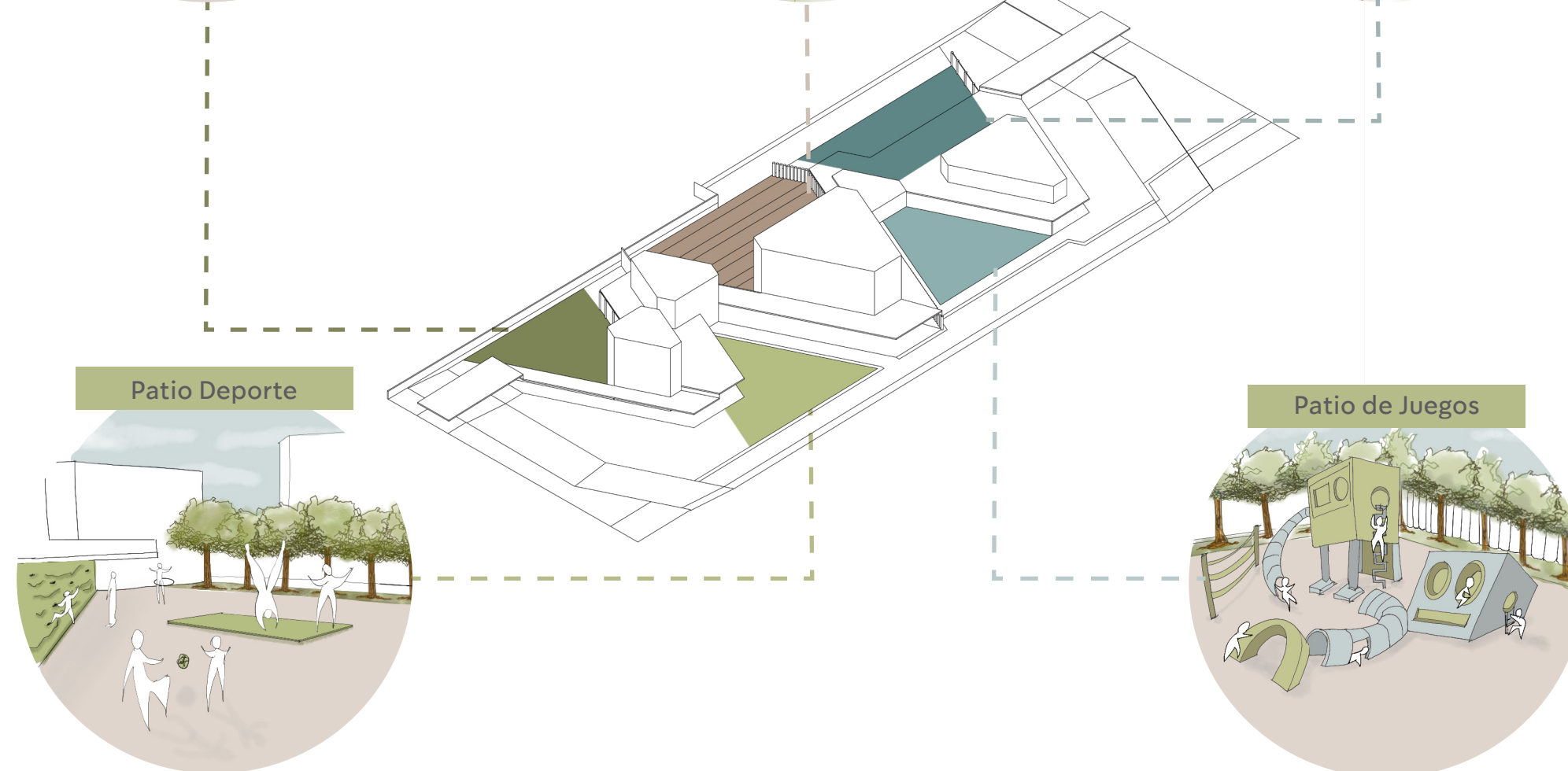
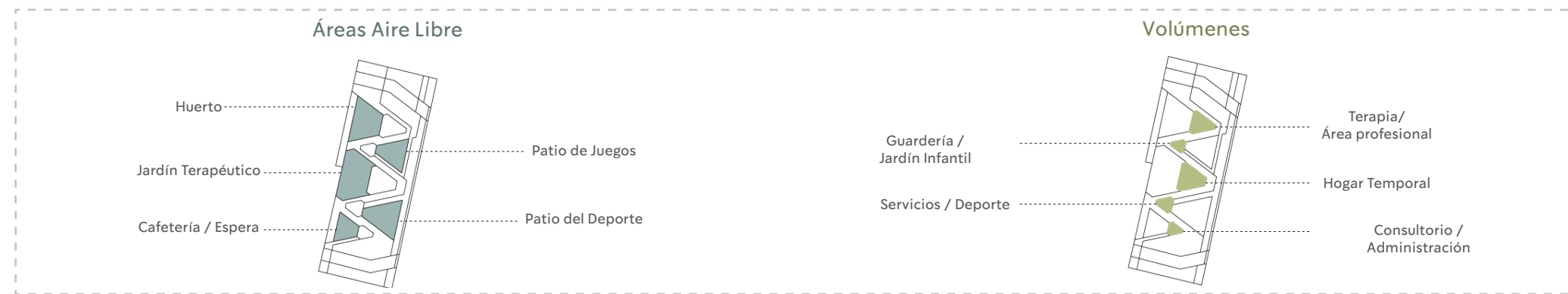
A partir de la prolongación del sombreadero a lo largo del terreno, este produce en su forma la creación de los **volúmenes construidos y de los espacios al aire libre que están vinculados directamente.**

Las zonas al aire libre en el proyecto son sumamente importantes, ya que en estas se busca producir la **sanación de manera integral**, usando las diferentes herramientas y características que se le entregará a cada espacio.

Los volúmenes son en su mayoría espacios privados que permitirán las relaciones más íntimas de los usuarios, mientras que las áreas al aire libre permitan la **interacción con la naturaleza, su contexto inmediato y la comunidad.**

Los programas que se plantean para las áreas verdes se dividen en **privados, públicos y mixtos**. Por la zona oriente se encontrarán los programas más privados, a salvo del que se ubica al sur que será mixto, y los que se ubican al costado poniente son espacios públicos, ya que esta es la zona donde transita la comunidad.

Se contempla un espacio de cafetería y zona de espera que será de uso mixto, siguiendo por el lado oriente encontraremos el jardín sensorial, que será el encargado de la terapia al aire libre, para finalizar por este mismo costado con el huerto, que servirá para distraer y desarrollar actividades de jardinería y asu vez proveerá a los usuarios alimento autogestionado. Al recorrer el costado este el primer espacio al aire libre que no encontramos es la zona de deporte, que será una zona pública para el uso y la recreación de la comunidad y por último la zona de juegos de niños que permitirá el desarrollo y recreación de menores.

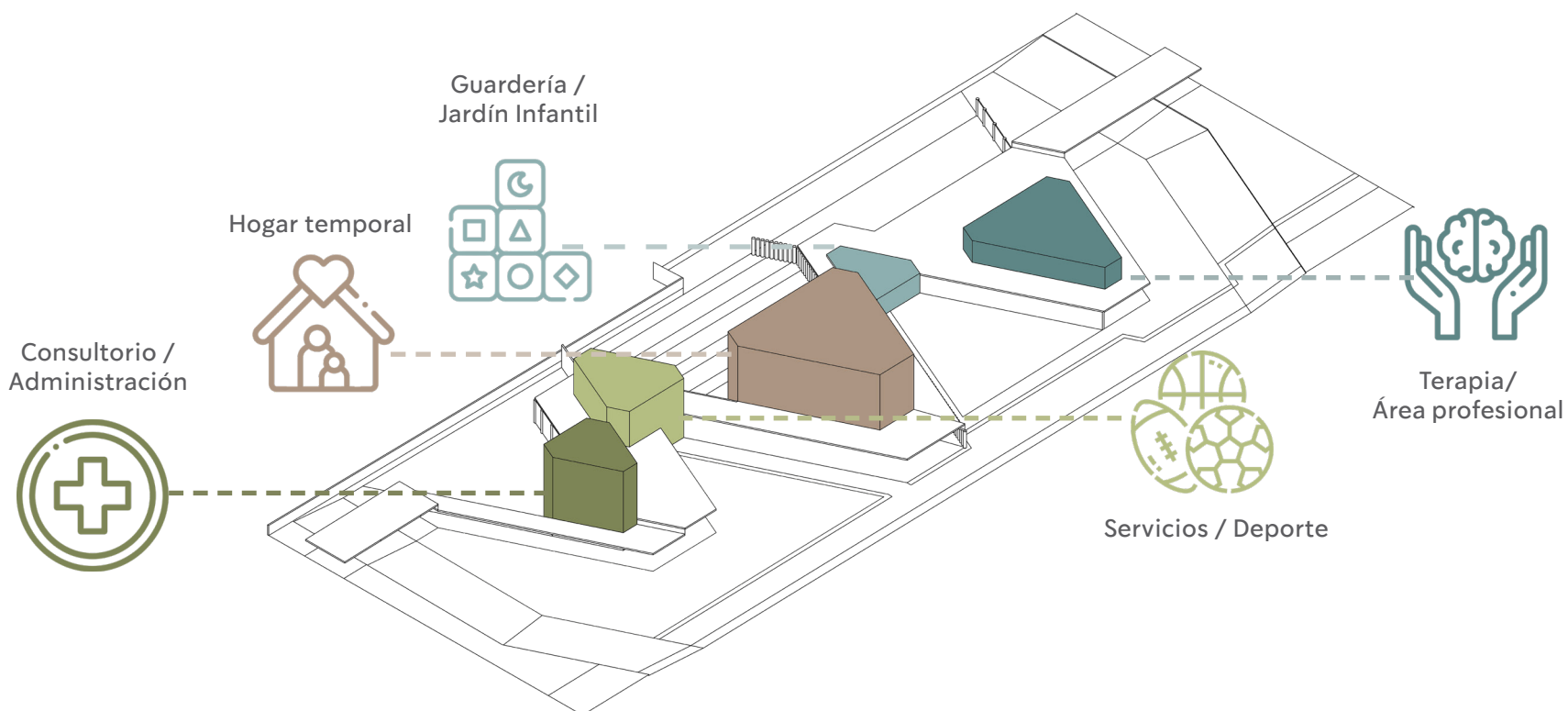


Al definir los programas de los **espacios privados contenidos por los volúmenes**, estos están directamente ligados con el espacio al aire libre proyectado.

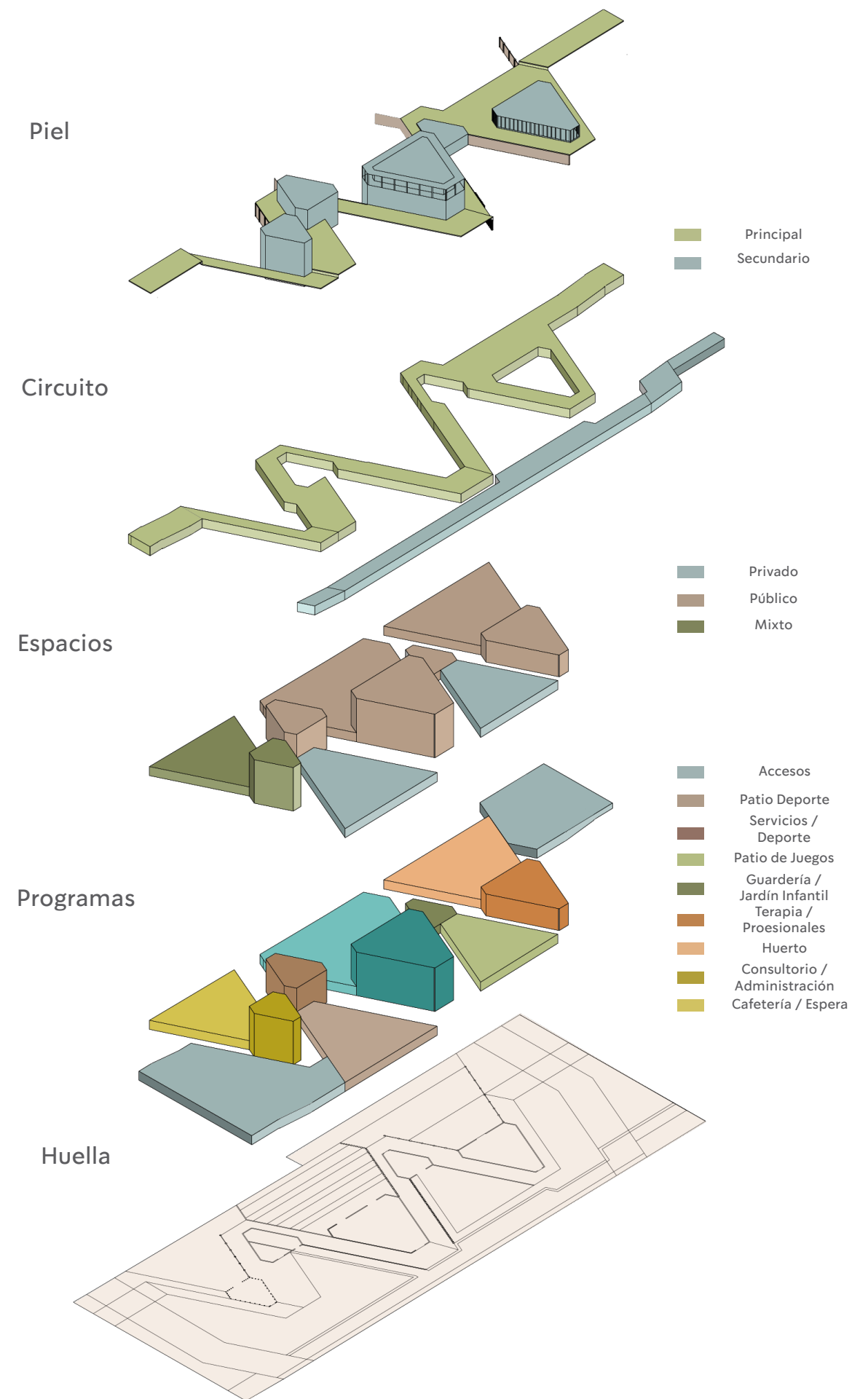
Comenzando por el primer volumen que se identifica con un espacio de uso mixto ya que se contempla un consultorio para atender emergencias y la zona de administración del proyecto completo, el siguiente volumen está ligado al patio de deporte, por lo que este contará con los servicios adecuados para la zona de deporte y un espacio de bodega en la zona trasera, el siguiente volumen es de carácter privado ya que en este se encontrará el hogar temporal para recibir a los usuarios que lleguen con problemas de violencia intrafamiliar, el siguiente volumen

contendrá la guardería y jardín infantil para que las mujeres que tengan hijos puedan preocuparse de su tratamiento de sanación sin estar buscando espacio para sus hijos e hijas y por último se encuentra en volumen que posee el programa de terapia e instalaciones de profesionales que se requieran en el proyecto.

Para clarificar todo lo anterior se proyectan los diferentes sistemas que conforman el **paseo de sanación para familias y menores**.



## Sistemas



Principal  
Secundario

Privado  
Público  
Mixto

Accesos  
Patio Deporte  
Servicios / Deporte  
Patio de Juegos  
Guardería / Jardín Infantil  
Terapia / Profesionales  
Huerto  
Consultorio / Administración  
Cafetería / Espera



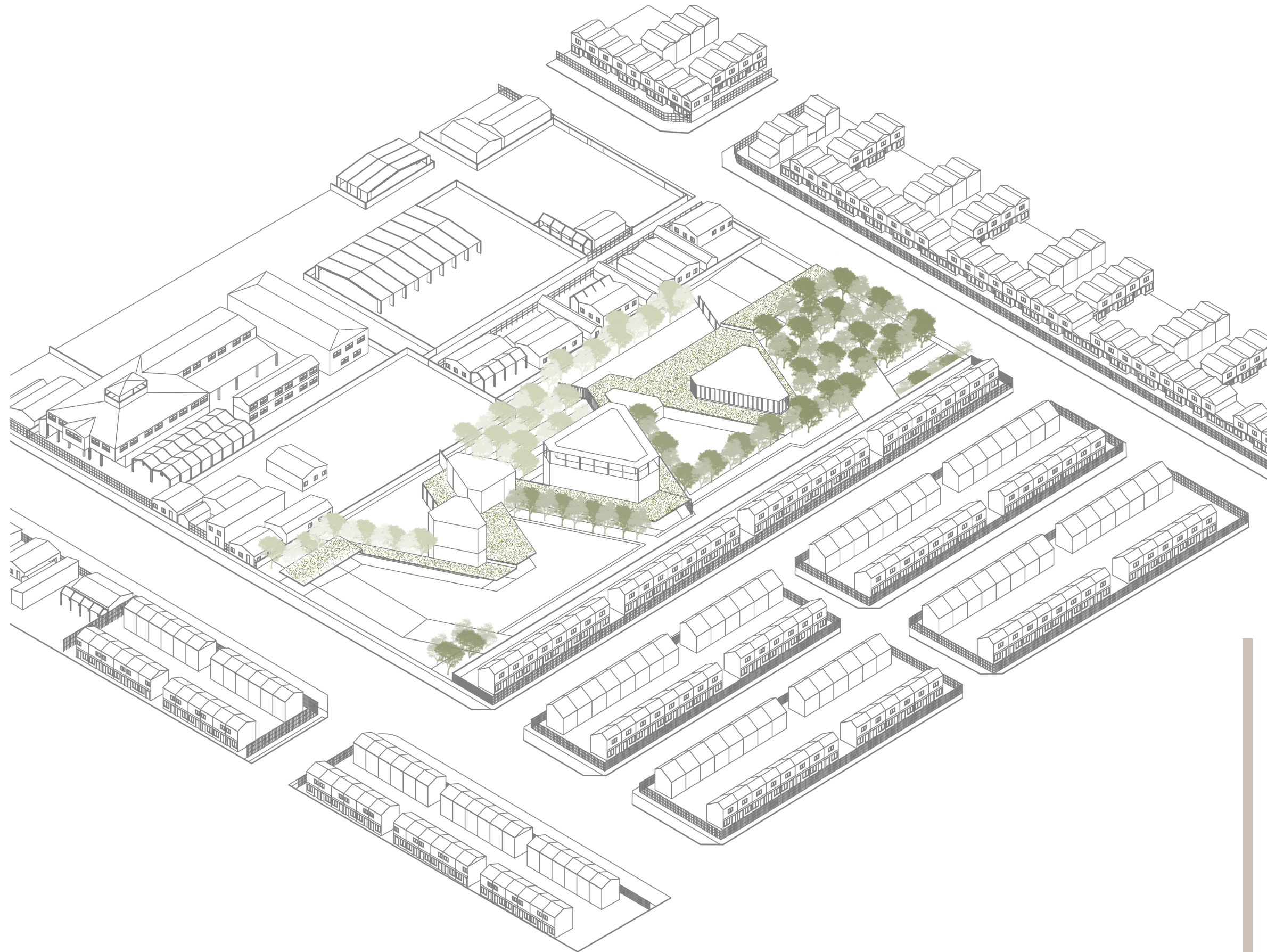
## 4.5 Partido General

El partido general del proyecto contempla las estrategias detalladas anteriormente y los diferentes programas planteados.

Definiendo el proyecto en general a partir del sombreadero que **divide los espacios privados de los públicos** siendo y al mismo tiempo unifica la totalidad del proyecto, entregando el atributo de **paseo**.

La vegetación es clave al momento de plantear el proyecto ya que es la que entregará lo sensorial anteriormente investigado, junto con el uso de texturas que **provoquen sentimientos agradables** en los usuarios, como la madera que recuerda al hogar y la piedra que produce sentimientos de estabilidad.

A partir de los programas se atribuyen ciertas características a los volúmenes, entregando particularidades a partir del enfoque que tiene cada uno de ellos, siendo primordial el uso de vistas hacia el exterior para poder generar conexión con su contexto inmediato pero al mismo tiempo sentirse protegidos y tranquilos dentro del proyecto.

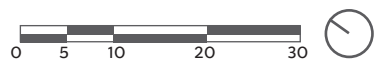




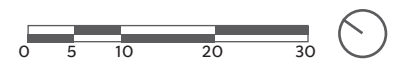
## 4.6 Planimetría esquemática



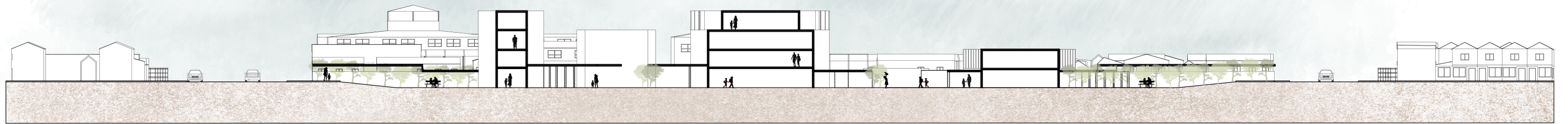
Planta Primer Piso



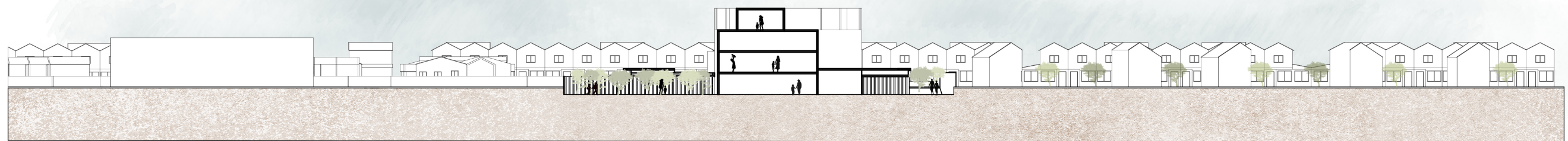
Planta Cubierta







Corte esquemático A - A'

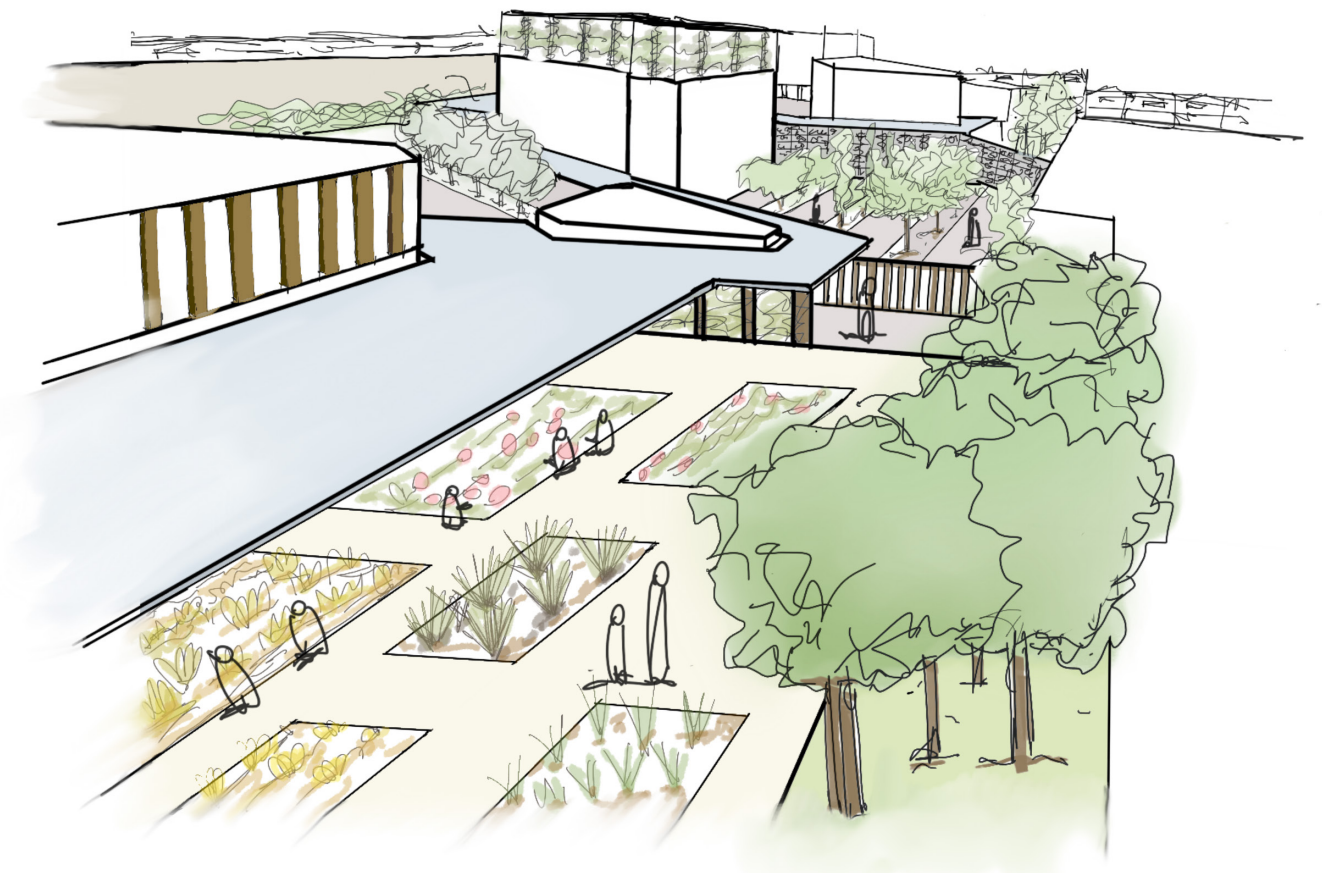
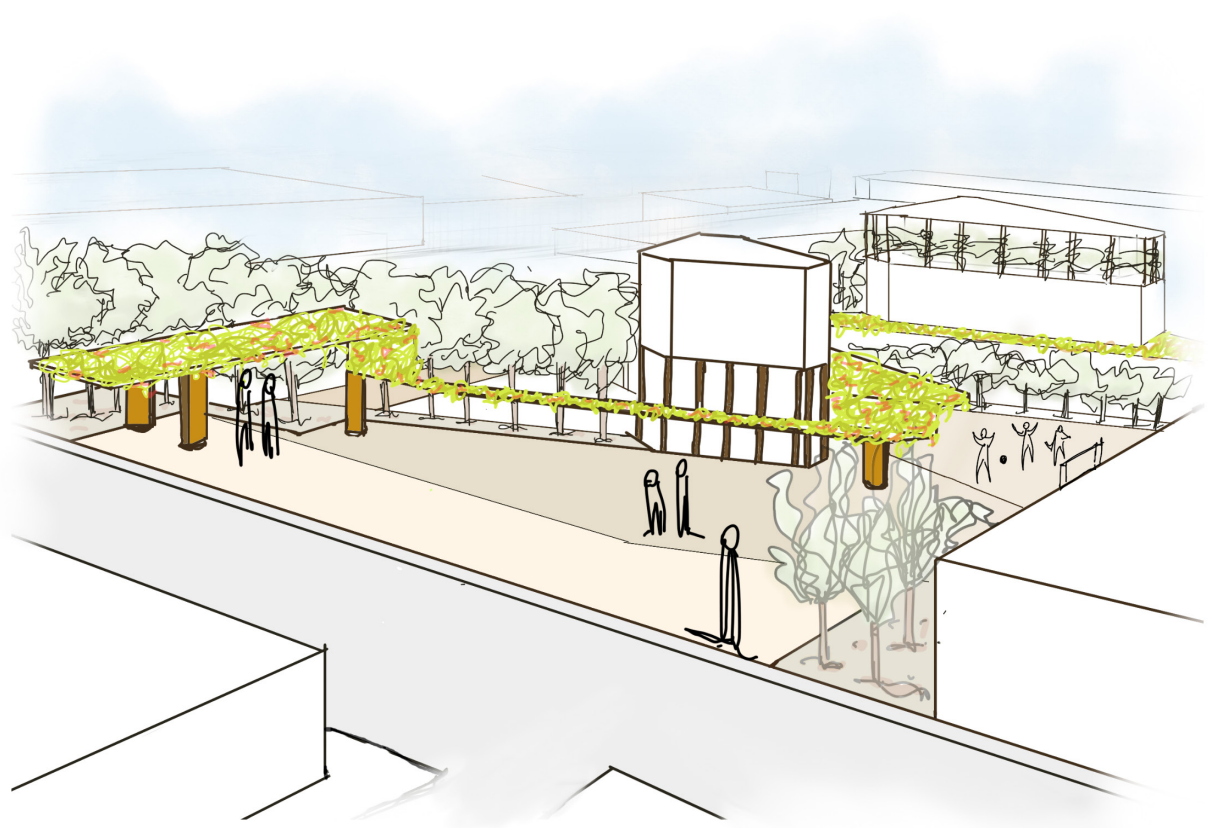


Corte esquemático B - B'





Vistas Proyecto



# 05. Referencias y Anexos

- Albert, C. (2020). Mascarilla 19: Los vacíos de las políticas para enfrentar el aumento de la violencia contra la mujer en la cuarentena. Ciper Chile. <https://www.ciperchile.cl/2020/05/15/mascarilla-19-los-vacios-de-las-politicas-para-enfrentar-el-aumento-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-la-cuarentena/>
- Almohalla, C. (2017). Arquitectura Sensorial: La atmósfera del espacio comercial. Escuela Técnica superior de Arquitectura de Madrid.
- Bedolla, D. (2002). Diseño Sensorial. Las nuevas pautas para la innovación, especialización y personalización del producto. Universidad Politécnica de Cataluña. Tesis Doctoral.
- Centro de Estudios y Análisis del Delito (2021). Estadísticas Delictuales. Gobierno de Chile. [Http://cead.spd.gov.cl/estadísticas-delictuales/](http://cead.spd.gov.cl/estadísticas-delictuales/)
- Contreras, H. (2020). Violencia Intrafamiliar contra la Mujer: Distribución Territorial y Espacial en el Gran Santiago. Centro de Políticas Públicas. Universidad del Desarrollo. Recuperado de <https://gobierno.udd.cl/cpp/files/2021/05/Ana%CC%81lisis-n%C2%BA41.pdf>
- Daly M. & Wilson M. (1988), Homicide. New York, Aldine De Gruyter.
- Ecoosfera (2018). ¿Por qué los sonidos naturales resultan tan deliciosos y estimulantes? (Prueba un poco aquí). Recuperado el 10 de junio de 2022 de <https://ecoosfera.com/beneficios-sonidos-naturales-ambientales-relajacion-naturaleza-son-buenos/>
- Isan, A. (2017). ¿Por qué nos gustan los sonidos de la naturaleza?. Recuperado de <https://www.ecologiaverde.com/porque-nos-gustan-los-sonidos-de-la-naturaleza-267.html>
- Kopec, D. (2006). Environmental Psychology For Design. New York. Fairchild Publications.
- Kuo, M. & Sullivan, W., (2001). Aggression and Violence in the Inner City. [https://www.researchgate.net/publication/245234610\\_Aggression\\_and\\_Violence\\_in\\_the\\_Inner\\_City](https://www.researchgate.net/publication/245234610_Aggression_and_Violence_in_the_Inner_City)

- Larrauri, E. (2003). ¿Por qué retiran las mujeres maltratadas las denuncias?. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2(12), 217 – 307.
- Lewin, K. (1942). La teoría del campo y el aprendizaje. Conferencia. Sociedad Nacional para el Estudio de la Educación en los Estados Unidos de América.
- Ley N° 20066. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de noviembre de 2021. Recuperada de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648&idParte=8653129>
- Los efectos del COVID-19 sobre las mujeres y las niñas (2020). Recuperado de <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>
- Luengas, P., Medina, G., & González, S. (2020). Psicología del color en la arquitectura. Recuperado de. <https://www.jw-tarq.com/post/psicología-del-color-en-la-arquitectura>
- Moses, N. (s.f.). Environmental psychology: Building with feeling. AIA. [https://www.aia.org/articles/1616-environmental-psychology-building-with-feelin:31?utm\\_medium=website&utm\\_source=plataformaarquitectura.cl](https://www.aia.org/articles/1616-environmental-psychology-building-with-feelin:31?utm_medium=website&utm_source=plataformaarquitectura.cl)
- Mulé, C. (2015). Therapeutic Gardens. En *Revista Consensus*, 20(2). 139-153. Recuperado de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/412>
- Organización Panamericana de la Salud (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Femicidio. Washington DC. Recuperado de: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_femicidio.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_femicidio.pdf)
- Pallasmaa, J. (2005). Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos. Editorial Gustavo Gili: Barcelona.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Editorial Gustavo Gili: Barcelona.
- Sepúlveda, N. & Guzmán, J. (2019). El brutal informe de la PDI sobre abusos en el Sename que permaneció oculto desde diciembre. *Ciper Chile*. <https://www.ciperchile.cl/2019/07/02/el-brutal-informe-de-la-pdi-sobre-abusos-en-el-sename-que-permanecio-oculto-desde-diciembre/>
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (s.f.). Violencia contra las mujeres. Gobierno de Chile. [https://www.sernameg.gob.cl/?page\\_id=26815](https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=26815)
- Stott, R. (2018) Según recientes investigaciones, observar cierto patrón de edificios puede ocasionar migraña. (Arellano, M., Trad.). Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/898018/segun-recientes-investigaciones-observar-cierto-patron-de-edificios-puede-ocasionar-migrana>
- Tapia M. (2022). Violencia en los colegios: ¿Qué factores estarían influyendo en las situaciones registradas en los últimos días?. Universidad de Chile. <https://www.uchile.cl/noticias/185068/que-factores-estan-influyendo-en-la-violencia-escolar>
- Toboada, J. (2018). ¿Que es la biofilia?. *TYS Magazine*. Recuperado de <https://www.tysmagazine.com/que-es-la-biofilia/>
- Trastornos de la salud mental asociados a la violencia. Mujeres y adultos mayores afectados por violencia intrafamiliar. (s.f.). Ministerio de Salud. Recuperado el 10 de Junio de 2022 de <https://www.minsal.cl/portal/url/item/71e6235bf0847770e04001011f017ac5.pdf>
- Ulrich, R. (1999). Health Benefits of Gardens in Hospitals. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=YRY1Wej-Qok8C&pg=PA27&dq=Effects%20of%20gardens%20on%20health%20outcomes&hl=qu&sa=X&ved=0ahUKEwiriLS9z5\\_PAhUHFx4KHXJUChEQ6AEIGDAA#v=onepage&q=Effects%20of%20gardens%20on%20health%20outcomes&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=YRY1Wej-Qok8C&pg=PA27&dq=Effects%20of%20gardens%20on%20health%20outcomes&hl=qu&sa=X&ved=0ahUKEwiriLS9z5_PAhUHFx4KHXJUChEQ6AEIGDAA#v=onepage&q=Effects%20of%20gardens%20on%20health%20outcomes&f=false)
- Valera, S., Pol, P., Vidal, T., (2000). Programa Pregado Psicología Ambiental. Departamento de Psicología Social. Universidad de Barcelona. Recuperado de [http://www.ub.edu/psicologia\\_ambiental/psicologia\\_ambiental](http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/psicologia_ambiental)
- Violencia intrafamiliar en tiempo de cuarentena: Comisión de la Mujer analiza cifras (2020). Senado. República de Chile. Recuperado de <https://www.senado.cl/violencia-intrafamiliar-en-tiempos-de-cuarentena-comision-de-la-mujer/senado/2020-04-09/140406.html>





---

## **Paseo de Sanación para Menores y Familia**

Recorrido urbano enfocado en la sanación física y psicológica de familias y menores que han vivido violencia intrafamiliar

Antecedentes del Proyecto de título  
Valentina Notario  
Profesor Guía: Guillermo Crovari Ravest

Semestre Otoño 2022  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad de Chile